

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamaciones, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## Acolaciones

### ¿Qué haremos con este chico?

Por FRANCISCO DE COSSIO

¿A qué vamos a dedicar a este chico? ¿Y tú, pequeño, ¿para qué vas a estudiar?

He aquí el gran problema del porvenir. No habrá familia donde no se plantee este tema de los estudios de los chicos.

El siglo XIX fué el siglo de las oposiciones. Los hombres acababan las carreras y, a continuación, había que empezar de nuevo.

Grandes "remedia vagos" para acabar las carreras y, después, otros "remedia vagos" para opositar. Pero era tiempo en que existían plazas, y favor oficial, y pueras falsas para entrar en las carreras, y así se hacían jueces y carteráticos. Entonces la mujer aún no pensaba en competir con el hombre, entregándose a las labores de su sexo, significativas del "padrón municipal" y salvoconducto de la cédula de vecindad. El feminismo era juzgado como una extravagancia pecaminosa, y el hombre, sostén de la familia, lapa del presupuesto y único partícipe de la burocracia, encontraba todas las entradas abiertas y con más o menos trabajo, llegaba a solucionar este problema vital de servir para algo.

Ahora no es que se hayan acabado las carreras y las oposiciones, pero sí han adquirido caracteres de lotería. Para cada plaza, cientos de ciudadanos, cientos de instancias, de textos, de recomendaciones... Es como si todo el país hubiese puesto su ideal en la burocracia. Sobran médicos, sobran abogados, sobran ingenieros... Y no digamos en aquellas profesiones donde no es necesario un título académico.

—Yo lo que quiero es que me coloque usted en cualquier parte. No soy exigente, en lo que sea. Lo que quiero es trabajar. Y por cualquier sueldo. Y no tema que reclame a los Jurados mixtos.

Todo está muy malo. Pero, señor, ¿es que sobran hombres? Tán sólo sobra trigo, y naranjas, y aceite, y sardinas... Sobra todo y falta una sola cosa en el mundo: falta trabajo. Los economistas no

ven a esto una contestación satisfactoria. ¿Un problema de distribución? Sobra trigo y hay quien se muere de hambre porque no tiene pan. Sobran hombres, y en las oficinas se eternizan los expedientes, las obras no se acaban, y el "vuelva usted mañana", de Larra, se ha convertido en "vuelva usted el mes que viene".

Las máquinas, nos han matado las máquinas — dicen algunos—. Pero las máquinas han creado innumerables oficios, sin contar a los hombres que las construyen. De esta complicación parece que debían surgir nuevas fuentes de trabajo. Lo cierto es que, con todo, se multiplican los centros de enseñanza y aumenta el número de los chicos que estudian. Aun las clases más modestas aspiran a libertar a sus hijos del trabajo manual. Nos hallamos en la edad de los bachilleres, y todavía sigue el bachillerato sin servir para nada, siendo no más que un camino para conseguir otras cosas.

Lo importante parece ser el adquirir un título, sea cual fuere, aunque el título no sirva para nada. La democracia, con un criterio de justicia, aún quiere ampliar estos límites. Que las profesiones intelectuales sean asequibles al pueblo. ¿Y los oficios? ¿Pero acaso en los oficios manuales no existe también una sobra de hombres? No se construye, no se fabrica, no se vende pintura, los músicos no pueden vivir, no hay tuteo en las oficinas. Por haber en el mundo, hay hasta genios parados... Y con todo, la ciudad moderna nos absorbe en una actividad y un movimiento abrumador. ¿Qué hacían los hombres en otros siglos?

Mas mientras los términos de este problema se aclaran, tendremos que reconocer que vivimos en la época de los parados. Ninguna pregunta tan apremiante, y en el fondo, tan trágica, como la siguiente:

—¿Qué haremos con este chico?

FRANCISCO DE COSSIO  
(Prohibida la reproducción.)

## La «estrella» y sus «satélites»



Isabel Jewell, encabezando un grupo de bellas coristas en una de las nuevas películas que se han lanzado al mercado desde Hollywood.

## Notas de la actualidad política

### La actitud de los agrarios y su posible repercusión desfavorable para el bloqueo gubernamental

Por FRANCISCO CASARES

Finalidad de actividad de propaganda.—Recelos en otros grupos. ¿Preparando una disolución?—Peligro ante las elecciones.

Produce alarma en algunos medios políticos la actividad que despliegan desde hace algún tiempo las huestes agrarias del señor Martínez de Velasco. ¿Por qué ese recelo—preguntan ellos—ante lo que es esencial para un partido? ¿Qué mal hay en que una organización política intensifique sus propagandas y busque el contacto de la opinión? Así planteada la cuestión, es indudable que los agrarios tienen razón que les sobra. Los partidos políticos deben actuar a la luz del día, buscando sin interrupción la confianza pública, contrastando su propia línea de acción con el beneplácito o la repulsa de la masa. Pero ¿se trata simplemente de eso? Para los que se sienten molestos o recelosos por esta actividad inusitada de los agrarios, hay algo más que un simple dinamismo político. Los discursos del señor Martínez de Velasco en Madrid y en Granada, la proposición del señor Velasco sobre el precio del trigo, la presencia en Barcelona después del viaje del señor Gil Robles y otros episodios de estos últimos días dan el tono a esa campaña. Se desprenden dos hechos de toda esa actitud. Primero, que el partido agrario aspira a una ocupación próxima del Poder. Segundo, que su táctica actual divide y separa a la mayoría gubernamental en que se apoya el bloque gobernante.

Vale la pena de estudiar el significado de esas dos circunstancias. El señor Martínez de Velasco lo ha dicho con toda claridad: "Cuadrado subamos al Poder haremos esto y lo otro". "Nuestra primera preocupación para cuando lleguemos a gobernar es tal y cual". ¿Qué quiere decir esto? ¿No están los agrarios en el Poder? ¿No forman parte de la coalición que gobierna? Cuando un partido político participe en las funciones de Gobierno, habla de su próxima subida al Poder se refiere naturalmente a la ocupación de la cabecera del gobierno, a la hegemonía dentro del Ministerio, a la dirección política y parlamentaria. El señor Lerroux ha definido con exactitud este concepto cuando ha afirmado: "La última reorganización ministerial le dió ocasión de hacerlo varias veces—que él era el director de la política ministerial y que, por ello, a su partido le correspondía la mayoría dentro del Gobierno. La teoría es impecable y es de presumir que en ella asienta el jefe agrario sus afirmaciones y anuncios. Se trata, sin duda alguna, de eso. Los agrarios aspiran a dirigir la política y, por tanto, a tener la jefatura de un gobierno y la mayoría dentro de su seno. Y ahí está toda la indudable gravedad del hecho. Los agrarios no son mayoría en las Cortes. Dentro del mismo bloque ministerial, hay dos fuerzas parlamentarias de mayor extensión. Los radicales y la CEDA. No cabe, pues, pensar, que el partido de menor número aspire a una colaboración de los otros, a base de que respeten para aquél una posición preponderante. En el bienio, gobernaba Azaña, con un grupo parlamentario menor que el de los demás partidos coaligados, pero su representación en el Ministerio se reducía a dos ministros. Y aun así, con un carácter puramente personal para su puesto de conductor de la mayoría legislativa ¿qué pasaba? Que estaba mediatizado, que un día se tenía que someter a los de la Esquerra, porque su especial situación en la Cámara les hacía clave y eje de toda la política y que otro día se había de plegar a los designios de los socialistas o los radicales socialistas, porque tenían una representación de más dimensión que la de Acción Republicana. Eso le pasaría ahora a los agrarios si, en un hipotético cambio de gobierno, se les asignara la jefatura. Todo este panorama lo conoce sin duda, el señor Martínez de Velasco. Cabe por ello, pensar que, cuando habla de su subida al Poder, lo hace con una mira de más alcance. ¿Acaso pensando en la disolución de Cortes? Ahí está el peligro y la gravedad política que hay que atribuir a esta primera parte de la actitud de los agrarios.

¿Y la segunda? Su actuación divide a la mayoría. Hace unas noches, a no ser por la habilidad sutil del señor Alba que actuó de

cordafuegos, hubiera tenido acaso derivaciones graves el incidente señor Velasco con el Ministro de Agricultura, alrededor de cosa tan insignificante en el orden político como la proposición acerca de las tasas del trigo. Ahora mismo, en torno a la ley electoral se manifiesta de nuevo la división. Los agrarios quieren a toda costa la resurrección de la ley del año 1907, con la que ganaban siempre las elecciones los gobiernos monárquicos. Se pretende que la República se vista con el mismo ropaje arcaico y en desuso que el régimen que feneció, desconociendo que la primordial justificación del nuevo está en la posibilidad de que, dentro de su marco democrático, se truequen las viejas costumbres. Un Ministro de la CEDA lo ha dicho con acertada expresión al defender el sistema de representación proporcional: "Si por esta innovación nuestro partido padeciese o llegase a desaparecer, lo daríamos por bien empleado con solo que ello hubiese servido para adecuar las costumbres políticas españolas".

Esta es la situación. Merece la pena de detenerse ante su perfil y gritar en voz alta el peligro que ella entraña. Peligro—nuestra objetividad necesita de la distinción—para las fuerzas de centro derecha y para la política que ellas siguen y pueden seguir. Para las izquierdas, en cambio, lo que los agrarios hacen es magnífico. Conviene recordar una frase del señor Gil Robles que constituye una verdadera predicción política. Se debatían las izquierdas en su propia vida gobernante. Se dió lugar a aquel espectáculo históricamente bochornoso de la aplicación del artículo 75 al señor Lerroux y el jefe de la Ceda, que todavía no era sino un simple diputado de la fracción agraria afirmó: "De todo esto los beneficiarios seremos nosotros, las derechas". Y así fué. Tengan cuidado los agrarios ahora no vayan a ser que de su política divisionaria resulten beneficiarios los partidos de izquierda, a pesar de su presente atomización.

La intangibilidad de la mayoría es absolutamente precisa para las fuerzas de centro-derecha. Y no lo es, solamente, con vistas a la permanencia del gobierno actual y de su propia política, sino en relación con algo de mayor importancia como son las coaliciones posibles para las elecciones próximas. El bloque ministerial debe conservarse hasta ese momento porque su descomposición invalidaría la conjunción radical-agraria cedieta que ha de presentarse compacta y unida al cuerpo electoral. Si las izquierdas, como se dice, forman un frente común, desde Martínez Barrio a los socialistas y las derechas, por la división de las fuerzas de centro, consiguieran éxito para su tenaz y estrepitosa campaña actual en busca de una nueva unión. Y no creemos que ello sea lo que más convenga a los agrarios que ni pueden confundirse nuevamente en un conglomerado de sabor monárquico, ni pueden ir más hacia la izquierda que lo representa su enlace a las huestes radicales. Si hay algún partido español que tenga consistencia con una posición del centro, es el agrario. Deben pues pensar sus directores si les conviene dividir la mayoría actual y si les sería muy beneficioso que esa división tuviese repercusiones inevitables en relación con una cercana llamada al cuerpo electoral.

FRANCISCO CASARES

(Prohibida la reproducción.)

## Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro Civil las siguientes inscripciones: Nacimientos, ninguno. Defunciones: Sor María Dolores Bernardino Rodríguez, de setenta y tres años; Policarpo Calzada Sánchez, de setenta y uno; Claudia Angela Porteros de Castro, de cuarenta y un días. Matrimonios, Martín Santiago Zarzuelo con Luisa Trinidad Josefa.

## SUCESOS LOCALES

### DOS ACCIDENTES DE TRABAJO

Ayer, en el Matadero municipal, se registró un accidente de trabajo, que afortunadamente, no tuvo las consecuencias que se temieron en un principio. En unión de otros compañeros, se encontraba trabajando en dicho establecimiento, el empleado Matías Sánchez, de diecinueve años de edad, y al manobrar con una carrucha, de las destinadas a colgar y trasladar las reses muertas, ésta se desprendió, cogiendo debajo a Matías.

Inmediatamente acudieron en su auxilio, los compañeros del herido, trasladándolo a la Casa de Socorro, en un automóvil, donde fué asistido por el médico, señor Paratearroyo y practicante, señor Sánchez Baz, de una fuerte contusión en la parte posterior izquierda del tórax, y de una herida contusa en la región occipital, de pronóstico reservado.

Después de prestársele asistencia, Matías Sánchez, fué llevado a su domicilio, calle de la Palma, número 78.

También ayer fué curado en el mismo benéfico establecimiento, el obrero municipal, Santiago Barriego, de veintitrés años, que vive en la calle Cañizal, número 20, que presentaba una herida contusa en la mano izquierda, producida en accidente de trabajo.

### ROBO DE UNA COLCHA

En la Comisaría de Policía, se presentó ayer tarde, Carmen Sánchez Martín, denunciando que de su domicilio, Ronda de Sancti Spiritus, número 55, le había sido sustraída una colcha, valorada en 75 pesetas.

Según manifestaciones de la denunciante que fueron después comprobadas, en la inspección ocular que hizo un agente a dicho domicilio, había salido de su casa, según costumbre, a la una de la tarde, dejando cerrada la puerta de sus habitaciones. Al regresar, sobre las tres, pudo apreciar que la puerta había sido violentada, notando la desaparición de la colcha, únicamente.

La puerta, fué descerrajada de un empujón, lo que hace suponer, que alguien que conocía las costumbres de Carmen, aprovechó el momento de su ausencia, para entrar en la casa y llevarse la colcha.

Las diligencias, por este hecho, fueron remitidas al Juzgado de instrucción.

### HURTO DE ROPAS

También ayer, Encarnación Por-

### EL PROBLEMA TRIGUERO

Asamblea en el Teatro Bretón

Organizado por el Bloque Agrario, el domingo, a las once de la mañana, se celebrará una asamblea en el Teatro Bretón, para tratar del problema de la paralización del mercado del trigo.

Participarán en este acto los diputados señores Castaño, Cimas Leal, Casanueva, Clairac y Gil Robles.

También se prestó asistencia facultativa, a Antonio Montes, que vive en la calle de Fernando Rojas, que presentaba una herida contusa en la pierna derecha, producida de manera casual.

### FACULTAD DE MEDICINA

### ALUMNOS INTERNOS

Hoy, día 23, a las cinco y media de la tarde, dará, en un aula de esta Facultad de Medicina, una conferencia sobre "Debilidad congénita y nacimiento prematuro", el alumno interno de Pediatría don Fernando Manrique Zunzunegui.

Se invita a los señores médicos y estudiantes.

### En favor de los trabajadores parados

El Sindicato obrero nacionalista-dicalista de oficios varios, continúa sus gestiones para conseguir llamar la atención de las autoridades y del Poder público, acerca de la falta de trabajo que cada día es mayor en nuestra ciudad.

Además del escrito dirigido al Ayuntamiento y del que se ocuparon los concejales en su sesión de ayer, ha solicitado del Gobernador civil de la provincia, autorización para celebrar una asamblea de obreros parados, que se verificará el martes 26 del actual, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social, Consuelo, 20, segundo piso, a la que se invita a todos los obreros que no tengan ocupación, sean del matiz sindical o político que fueren.

El Sindicato obrero nacionalista-dicalista de oficios varios entiende que frente a la miseria no debe haber diferenciación alguna entre los trabajadores y que todos ellos son acreedores a lograr dignamente un jornal que llevar a su casa, para alimento de los suyos.

De ahí que a la asamblea, si la autoriza el señor Gobernador civil, se convoque a todos los parados de la ciudad.

Se propondrá que se hagan las gestiones pertinentes cerca de las Autoridades, para lograr el pronto comienzo de todas las obras que hay anunciadas y que pasan días y días y no se ven comenzar.

Es de esperar que los parados acudan a esta reunión que será muy importante.

### EL ADELANTO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

### NUEVO ACADEMICO

El ilustre compositor don Federico Moreno Torroba que el pasado jueves leyó su discurso de ingreso en la Academia de Bellas Artes

### Ateneo de Alumnos Internos de la F. de M.

Hoy, sábado, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar la conferencia de nuestro compañero Fernando Manrique, que disertará sobre el interesante tema "Debilidad congénita del recién nacido". La entrada es pública.—El secretario, A. Abarca.

### La conferencia de hoy en la Casa del Estudiante

Hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, ocupará la tribuna de los estudiantes católicos, Meléndez, 26, el culto joven, ayudante de Derecho Internacional de Nuestra Universidad señor Ramiel Arellano, quien hablará del tema de gran actualidad, "La guerra química en el Derecho Internacional Moderno".

Dado lo interesante del tema y el gran valor del conferenciante, es de esperar que los salones de la "Casa del Estudiante" se vean como en sábados anteriores, llenos de selecto público.

La entrada será pública.

## Asociación de la Prensa

Por la presente, se convoca a todos los periodistas afiliados a esta Asociación, al cambio de impresiones que se verificará en el domicilio del señor Presidente, hoy, sábado, a las seis y media de la tarde, para inculcar los importantes asuntos pendientes que afectan a esta entidad. Se ruega a todos los afiliados que no falten a esta importante reunión.—La Directiva.

## Información municipal

### Casa de Socorro

Servicios de urgencia prestados dentro de ella, uno. Médico, señor Bondia.

Servicios de urgencia a domicilio, siete. Médicos, señores Juárez, Paratearroyo y Bondia.

Servicios del Matadero Municipal Ganado sacrificado en el día de ayer:

- Reses, 10.
- Corderos, 3.
- Terneras, 16.
- Cerdos, 6.

### Ingresos

Recaudación en el día de ayer: Pesetas.

Estaciones sanitarias.....	3.040,31
Administrador Matadero	418,05
Item Mercado .....	334,70
Recaudador señor Cuadrado	4.500,00
Recaudador señor Santalla	1.800,00
Total.....	10.083,06

### Laboratorio Químico

Análisis de agua, calificación, potable químicamente considerada.

### Laboratorio bacteriológico

Análisis de agua: calificación, buena bacteriológicamente considerada.

## NUEVA ACADEMICA



La ilustre escritora doña Mercedes Gaibrois Riaño, que mañana, domingo, leerá su discurso de ingreso en la Academia de la Historia

## Junta Provincial Agraria

### Ocupación temporal de la finca "Torrecilla de Miranda"

Ayer tarde la Junta provincial de Reforma Agraria tomó posesión de la finca "Torrecilla de Miranda", sita en Carrascoal de Barregas, con una cabida de 369 hectáreas, y propiedad de don Luis Patiño Mesa, ex marqués de Castelar. Está dedicada a pastos y labor. La ocupación la verifica el Instituto de Reforma Agraria por nueve años.

Con el indicado objeto se trasladaron a la finca el presidente de la Junta provincial, don Manuel del Busto; el secretario, don Agustín Ilescar; el oficial de secretaría, don Julio Pérez, y los ingenieros agrónomos don Onésimo Casaseca y don José García Fernández.

El propietario estuvo representado en el acto por don Juan Hernández Regalado, guarda montañés de la finca "Herrerros", y la arrendataria, por su hijo don Felipe Hernández Lozano.

Ideas y hechos nuevos

Los libros del hombre de acción

LA QUIEBRA EDITORIAL DE LA NOVELA.—RESURRECCION DE LA HISTORIA Y DE LA BIOGRAFIA.— EN LA ESCUELA DE PRIMERAS LETRAS Y EN EL INSTITUTO, LA HISTORIA DEPRIME Y LA BIOGRAFIA ALIENTA. TRES LIBROS ESPAÑOLES.

Contrastando con la fatiga que al lector de la postguerra le producen las letras de pura imaginación, esto es, la novela, el cuento y la poesía lírica, resurgir en las gentes la curiosidad y el interés por los estudios históricos, adaptados editorialmente, al grado de cultura de diversos públicos y a la capacidad adquisitiva de sus respectivos bolsillos. Advierta el lector, que digo cómo "ha resurgido" este amor del pasado y esta curiosidad por conocerlo, mientras que muchos comentaristas han señalado esa evolución del gusto de los lectores como sorprendente novedad traída por la guerra europea.

Es posible que sea pura casualidad o, acaso más ciertamente, una natural consecuencia de la evolución del pensamiento de las muchedumbres ante el espectáculo de la guerra, novela vivida y drama en que el pueblo sustituye a los comediantes de oficio, pero cualquiera que sea el origen de tal mudanza de aficiones, el hecho histórico es que esta reacción contra la ficción literaria, contra la invención imaginativa, contra las letras de puro pasatiempo se ha producido siempre en los períodos de reconstrucción y reorganización de los Estados, que siguen a las guerras.

Tras las guerras napoleónicas y las de independencia de América y las de unidad italiana y la nuestra con Marruecos y la franco-prusiana de 1870, ocurrió el mismo suceso. No ya los hombres cultos emprendieron la doble labor de hacer grandes síntesis históricas y realizar nuevas investigaciones depuradoras de los hechos pasados, sino que los lectores de tipo medio de cultura y aun los de preparación primaria, apatieron saber qué había pasado en el mundo antes de la guerra de que habían sido testigos, como si estas grandes conturbaciones humanas sugirieran en las gentes, distraídas antes con los minúsculos cuidados de cada vida individual, que es cosa demasiado seria ser vecino del planeta Tierra, la breve temporada que dura la vida.

Nace así, de tiempo en tiempo, de guerra en guerra, paralelamente a la verdadera historia, austera, minuciosa, prolija, aburrida a ratos aun para los estudiosos, la novela histórica o la historia novelada, en que una prudente ficción ameniza y espiritualiza y da calor de pasiones a sucesos y personajes que fueron. Si se comprobaban las fechas de impresión de las novelas históricas publicadas en España, desde "El doncel de don Enrique el Doliente", de "Figaro", hasta los engendros monstruosos de Ortega y Fria y de Tarrago, y Mateos y hasta los mismos "Episodios Nacionales", de Pérez Galdós—titán mal apreciado todavía, debiendo ser la mayor gloria española del siglo XIX—, se ad-

vertiría su correlación con guerras y revoluciones.

En el período bélico, iniciado en 1914, se ha cumplido esta coincidencia; esta coyuntura, que diría un economista. Al lector, que vivió la guerra, que tuvo sus nervios sometidos durante cuatro años a la inquietud del enigma, y que se fué acostumbrando a ser insensible ante las destrucciones de ciudades, el arrasamiento de regiones y la matanza al por mayor de seres humanos no había ya ficción novelesca, que pudiera emocionarle y conmovirle. Pedía no ser inventados por la fantasía del novelista, sino hombres y mujeres de carne y hueso, que le contaron vidas verdaderas, sucesos acaecidos, tragedias reales.

Así, surge la biografía con más fuerza avasalladora que la historia, que al cabo, es la novela de muchedumbres, de naciones, de estados colectivos de opinión, de ambientes espirituales de todo un pueblo y aun de todo un continente. Es en la biografía donde el lector moderno quiere verse como en un espejo, aprender como en una lección única escrita para él, conocer aisladamente y no uno a uno personajes que le alienten a ascender, a esforzarse, a pretender ser como ellos...

Es grave error pedagógico que en las escuelas de primeras letras no se dé a los niños "enseñanza de hombres"; esto es, biografías, lección de vidas. Ninguna otra preparación tan propicia a la exaltación de la personalidad; ningún agicate mejor para encender el espíritu y en los jóvenes el deseo, el anhelo exaltado y apasionado de llegar a ser, de vencer en la vida, de triunfar, de conquistar posición, de ser famoso...

La enseñanza de la historia, como base obligada y forzosa de cultura parece inexcusable, pero, en verdad, yo gobernante, la expulsaría de las escuelas. Aunque sea la primera vez que se dice esto—al menos yo juro no haberlo leído en ninguna parte—, es indudable que la historia deprime el ánimo del niño y coarta y amedranita su voluntad. Da una sensación de anulación del individuo, de inutilidad de la personalidad, de obra colectiva y gregaria, de empresa sólo realizable por muchedumbres, por pueblos en masa, por la nación entera, destacando sólo el héroe o el genio, que el niño, aprendiz de hombre, vé destacado

CAFETERAS ELECTRICAS SOLAC. Familiares y para bares. Aparatos de cafetería, planchas hornillos, estufas SOLAUN, etc. HIBAR (Guipúzcoa). Apartado 11. Agente para Salamanca: DON ANGEL PEREZ. Pozo Hilera, 34.

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que estará en SALAMANCA, y en el HOTEL UNIVERSAL (García Barrado, 19), únicamente el próximo MARTES, día 26 del corriente.—NOTAS: En VALLADOLID, el día 25, en el HOTEL IMPERIAL, y en PALENCIA, el día 27, en el HOTEL CENTRAL.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

EL DIA DE LA AUDIENCIA

JUICIO ORAL ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Delito de tenencia de armas. El 18 de Noviembre último, el procesado, Manuel dos Reis, que dice ser súbdito portugués y haber entrado clandestinamente en España, usaba una pistola sin licencia ni guía que le fué ocupada en la Posada donde se hospedó en esta ciudad, cuya arma carece de marca de fábrica y es desconocida en el mercado español.

Para responder de este hecho compareció ayer ante la Audiencia, siendo acusado por el Fiscal señor Aamilo como autor de un delito de tenencia de armas y pidió que se le impusiera la pena de un año de prisión menor, accesorias y costas, y una vez que cumplía la pena debe quedar a disposición del señor Gobernador civil, por su calidad de extranjero que no está en condiciones legales para residir en España.

El defensor señor Martín Díez negó la existencia del delito y solicitó su absolución. Con las costas de oficio y el Tribunal de Urgencia lo condenó a la pena de diez meses de prisión, accesorias y costas.

Resoluciones del Tribunal Supremo

En causa seguida contra Roque García González por delito de lesiones inferidas a Angel García Vicente, que tardaron en curar 14 días, durante los cuales necesitó asistencia facultativa y a consecuencia de la lesión le quedó una cicatriz en la mejilla izquierda que por el sitio donde se encuentra y ser permanente, constituye deformidad, el Tribunal de Derecho sin reconocer ninguna circunstancia modificativa de la responsabilidad criminal dictó sentencia condenando a mencionado Roque García a la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión menor, con las accesorias e indemnización de 250 pesetas al perjudicado y pago de costas.

Interpuesto el recurso de casación por infracción de ley, para ante el Tribunal Supremo contra dicha sentencia, se ha resuelto en el sentido de reconocer en favor del procesado la circunstancia de atenuación 6.ª del artículo 9.º del Código Penal, o sea la de haber existido agresión ilegítima y necesidad de impedirle, puesto que la lesión fué causada al terminar la cuestión sostenida con el ofendido, en la que acababa de ser golpeado con un bastón, sufriendo heridas en la cabeza, según se reconoce en el hecho probado, y nada más lógico y racional que apreciar de tal realidad la existencia de la circunstancia atenuante mencionada, por resultar manifiesta la gravedad de la ofensa en esa forma recibida y en vindicación próxima en el obrar cuando aún el ánimo del procesado no había recobrado su estado de serenidad y reflexión, y en definitiva se le ha condenado a la pena de seis meses y un día de prisión menor, quedando en lo demás válido y subsistente el fallo recurrido.

La doctrina recogida en la precedente resolución fué mantenida de manera acertadísima por nuestros

MINIMO ESPAÑOL (Prohibida la reproducción).

Desde Villoruela

Próxima velada teatral

Organizada por algunos elementos entusiastas, el próximo domingo, día 24, tendrá lugar en esta villa una magnífica velada teatral, cuyos fondos se destinan a remediar la situación económica del vecino enfermo de la localidad Basilio Sánchez.

A tal efecto, el programa de festejos que ha preparado la Comisión organizadora para la noche de mencionado día, es como sigue:

1.º "Canto a la muñeca", interpretado por un coro de niñas de entre seis y siete años.

2.º Se pondrá en escena la interesante y cautivadora obra teatral en dos actos y en verso, original de don José Nicasio Casal, que lleva por título "La cruz de plata", corriendo su representación a cargo de los niños Julia Rubia, Isabel Hernández, Simona Hólguera, Agustina de la Torre, Leoví Cartés, María Sánchez, Priscila García, Victoria Chamorro, Demetria Hólguera, Josefa Corredera, Mercedes Cortés, Sebastián Ramos y José Corredera.

3.º "Monólogo de la muñeca", recitado por la niña de seis años Dotor Cortés.

4.º Interpretación del gracioso juguete cómico en un acto y en prosa, original de don Eduardo Sanz Noguera, que tiene por título: "El tío de Buenos Aires" por los niños Anastasio García, Saturniano Poveda, Amador Sánchez, Teodosio de la Torre, Martín Díaz, Constantino Vicente, Amador Hernández, Secundiano García, Domingo G. Ramos y Amador F. Rogado.

5.º "Popurri charro", integrado por varias canciones de la tierra, que será interpretado, como final de fiesta, por el cuadro general de pequeños artistas. La velada dará comienzo a las nueve.

Villoruela, 20-11-1935.

NOTICIAS

La Sociedad Económica de Amigos del País, de Badajoz, por acuerdo unánime adoptado en su última sesión extraordinaria, ha dirigido un escrito al ministro de Comunicaciones, señor Jalón, pidiéndole que, en la próxima emisión de sellos de Correos, se produzcan las efigies de los conquistadores extremeños para enaltecer la memoria de quienes dieron a España días de gloria y de honor.

En el escrito se estima la oportunidad de este momento por acabar de conmemorarse el hecho histórico de la fundación de Lima.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA MAYOR, 10. Teléfono 1158.

DR. MUELLEDES. Consulta, desde el día 20. Al regreso de Alemania.

DR. CAMISON. Oculista. Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5. Quintana, 11. Teléfono 2037. Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín).

Falleció en Madrid a los ochenta y siete años de edad, don Juan C. Cobrián, ilustre ingeniero que, en los Estados Unidos, dedicó gran parte de su vida haciendo labor hispanófila.

El finado era autor de la Catedral de San Francisco de California, que construyó a sus expensas. De gran amor a la cultura, regaló más de 200.000 libros a varias Universidades.

Ayer se ha verificado el traslado de sus restos mortales a Yapez (Toledo), donde recibirán sepultura.

V. SANTOS MIRAT MEDICO. Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2. ESPOZA Y MINA, 2.

El Dr. Población. Catedrático de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos: "Estado general: Ha pasado al Noroeste de Escocia el centro de la depresión del Atlántico, pero su influencia llega hasta nuestras costas."

SE NECESITA para importante Compañía de Seguros contra los accidentes y responsabilidad civil. Inspector que conozca bien esta provincia. Preferible candidato de veinticinco a treinta años, y residente en Salamanca. Percibirá sueldo, comisiones, dietas y gastos de locomoción.—Inútil ofrecerse si no posee cualidades necesarias para perfecto desempeño en el cargo. Dirigirse: J. M. C., Hotel Novelty

Grandes existencias y variado surtido. ALAEJOS. Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ONDULACION PERMANENTE. ¡GRAN REVOLUCION! Las casas de más prestigio en Salamanca. "VIOLETAS IMPERIALES": "FIDEL". "PARIS - NEW - YORK". "INSTITUTO DE BELLEZA ARROYO". PERMANENTE: SEIS PESETAS. ¡SOLO POR UN MES!

AMA DE CRIA se ofrece para criar en casa de los padres, leche fresca y primeriza. Para informes, Andrés Sánchez, Encinas de Abajo.

¡No sufra usted! Aplíquese un EMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER donde sienta el dolor y notará un bienestar inefable. Es insuperable contra catarros, dolores de costado, de pecho, de espalda y de riñones. Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.

# NOTAS DE SOCIEDAD

## PARA ELLAS

**Conjuntos**

Los conjuntos primaverales para los paseos matutinos y los ejercicios propios para remojar el cuerpo tras los encierros del invierno constituyen la principal preocupación de una mujer elegante a estas alturas del año.

Los días hermosos, inundados de sol y de alegría, que ya se aproximan, traen consigo el placer de añadir a la colección de los vestidos de invierno uno de esos deliciosos "tailleurs" o bien esos conjuntos cuidadosamente renovados que lanzan ahora los modistos.

Por lo que es de la temporada del año actual no podemos quejarnos: la moda nueva se presenta plena de variedad; abundan los modelos preciosos, y los tejidos nuevos han sido escogidos con exquisito gusto; los detalles de nuestros vestidos vienen reflejando esa fantasía, siempre renovada, que nace como por milagro cada primavera a orillas del Sena.

Hay bastantes modificaciones interesantes en el conjunto de la silueta: por de pronto, los hombros vuelven a ser anchos, lo que contribuye a dar un aspecto deportivo a nuestras elegantes; el talle se lleva ligeramente más alto. En cuanto a los abrigos y chaquetas se mantienen anchos y de forma vaga.

Algunas chaquetas de "tailleur" se obstinan en conservar el talle ajustado, pero son una minoría; las faldas son rectas, de una largura que debe terminar a treinta centímetros del suelo; suelen llevar pliegues interiores para conservar la necesaria amplitud. Estas mismas faldas tienen como un corpiño agregado que añade al efecto del talle subido.

Una gran colección ha tenido una audacia: la de lanzar para el deporte una faldapantalón de un corte perfecto; de año en año esta moda conquista nuevas partidarias.

Las capas son muy numerosas este año; para el deporte se llevan, ora muy cortas, hasta la altura del codo; ora bastante largas, del largo de un abrigo "trescuartos".

Los conjuntos se hacen de dos o tres piezas; los coloridos suelen ser muy variados; se eligen hasta tres tonos distintos para un solo conjunto; influye que antes de lanzarse a una mezcla de esta índole hay que entregarse a un estudio comparativo de los distintos coloridos.

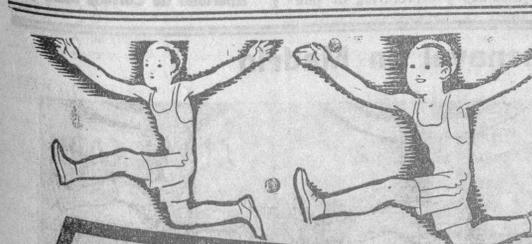
Han llegado: De Peñaranda, el ex diputado Cortes don Eustaquio Avila. De Madrid, don Cándido Rodríguez de Celis. De Madrid, nuestro querido amigo el industrial de esta plaza, don Aquilino Romo, acompañado de su bella hija Julieta.

DE DIAS

Hoy celebran su santo la respectable señora doña Margarita Laca, viuda de don Alfredo Ramón Sainz y la señorita de Sexma Benito. —Mañana son los días del banquero don Matías Blanco Cobaleda y de los industriales señores Torrijos y Prieto. Pasado mañana es el santo de don Cesáreo Calvo.

DE DIAS

Hoy celebran su santo la respectable señora doña Margarita Laca, viuda de don Alfredo Ramón Sainz y la señorita de Sexma Benito. —Mañana son los días del banquero don Matías Blanco Cobaleda y de los industriales señores Torrijos y Prieto. Pasado mañana es el santo de don Cesáreo Calvo.



**El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

restaura en pocas semanas a los niños de biles o retrasados en el crecimiento Su actividad es asombrosa en los casos de **INAPETENCIA, ANEMIA, CLOROSIS, ESCROFULA, RAQUITISMO.**

Está aprobado por la Academia de Medicina y muy recomendado por sus efectos tónicos y reconstituyentes. Es inalterable en todos los climas, por lo que puede tomarse en cualquier época del año. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**  
En grageas. No irrita. Nunca molesta. Pídase en farmacias.

# FABRICA DE CAMAS

**SAN JUSTO, 14 - Tel. 2031**  
Sucursal de Valverde, 1.-Madrid

# Chismografía taurina

Llega don Nicanor. Como todos los años, por esta época, ya está entre nosotros el valiente matador de toros, Nicanor Villalta, que se propone pasar una corta temporada entre la ciudad y el campo charro. Sea bien venido el gran espada baturo.

El plan para Vista Alegre. El señor Eschric, como es sabido, es hoy el empresario de la plaza de Vista Alegre, de Carabanchel, y el empresario de varias plazas más, entre ellas, de la Albacete.

## DEPORTES

## Panorama del mundo

# HOY EN BERLIN

**Por qué Alemania fabrica el difenilsincloreido y otros gases tóxicos, que tienen por madre engendradora al alquitrán. - La hora de la guerra química**

Perdido el Saar, se quiere ganar Londres—escribe un cronista berlinés—. Pero, en el pueblo alemán, cuantos no están alocados de "hitlerismo", consideran que Londres está perdido hace tiempo. Se ha perdido, porque Inglaterra tiene la preocupación de una Alemania desarmada, inermes, incapacitada para inquietar a los demás pueblos de Europa. Es la misma visión que tiene Francia, pero por distintas causas. Francia desea una Alemania desarmada para hacer posible el cumplimiento del absurdo Tratado de Versalles; para tener la seguridad de que no le va a inquietar ninguna preocupación en las orillas del Rin; para realizar su ensueño de hegemonía en Europa y de que no se va a mover una hoja desde los Urales al Estrecho de Gibraltar, si no es ella quien la sopla... Inglaterra, en cambio, quiere una Alemania resignada, deprimida, esperando las órdenes que se le quieran dar y acudiendo sumisa a las sesiones del Consejo de Ginebra para que le deje el espacio de tiempo necesario para reconstruir su pasado poderío y para disponer de treinta años, por lo menos, en que el viajante de las fábricas de Manchester no encuentre, interponiéndose

**Zamora - Salamanca**

Mañana, domingo, se jugará un gran encuentro de Campeonato amateur entre el Deportivo Zamorano y la U. D. S.

Los vecinos vienen este año a ver si saltando por encima de los locales, que siempre fueron su villador, pasan un año a jugar con la zona Madrid.

Son muchos años los que lleva Salamanca representando el campeonato amateur y este año se encuentran los zamoranos con un gran once y una moral muy conpleta por la gran actuación que han realizado en el campeonato regional.

Por eso los nuestros tienen que jugar mucho, si no quieren verse eliminados por el buen conjunto zamorano, que ya ha eliminado al equipo de Toro por 8 a 2.

Como decimos en el número de ayer, alineará Oscar a:

Horacio  
Alvarez - Alonso  
Mansilla - Valle - Luengo  
Manuel - Fito - Jimeno - Cordovilla y Chirri

Necesitan jugar mucho los muchachos nuestros, si quieren salir adelante en el campeonato amateur.

El domingo próximo, día 24, a las once de la mañana, celebrará junta general, el Español, de esta localidad, en el "Bar Castilla".

Por esta citación se rúnga a todos los socios que asistan.—Por la directiva, Saturnino Gil.

**JULIO**

Tras verse en juicio oral por jurados, la causa por homicidio contra Matías Amalio Argüello, Clemente Pérez Barrera y Miguel y Vicente Argüello Granados, el tribunal popular dictó veredicto de inculpabilidad, siendo aquellos absueltos.

Un herido.

Trabajando en una obra el obrero Marcelino Aguiar Laperal, de cincuenta y dos años, tuvo la desgracia de que le cayera una puerta sobre un pie, produciéndole heridas de importancia.

Un vuelco.

Cerca del pueblo de Morales del Vino, volcó un automóvil en el que venían hacia Zamora procedentes de Pueblo Nuevo (Cataluña), el matrimonio don Genaro Espada Alonso y doña Antonia Martín, acompañados por un hijo llamado Flora.

El auto, que era conducido por el primero de los citados, volcó apartosamente por soltura del volante, resultando los ocupantes con heridas, aunque no de importancia, sufriendo el vehículo grandes desperfectos.

Los heridos fueron asistidos en Morales.

**EL CORRESPONSAL**

**MAESTRA NACIONAL**, se ofrece, para educar niños, dentro o fuera de la capital. Informarán, calle de Francisco Montejo, 7, Enrique Herrero.

**SE TRASPASA** negocio muy acreditado, dedicado a la venta de bebidas, en condiciones ventajosas. Informes: Agencia Saval, San Julián, 8. Tel. 20 33.

**Dr. Vicente López Jiménez**  
Profesor de la Facultad de Medicina  
**MATRIZ Y PARTOS**  
Plaza del Corriño, 28  
Consulta, a las 12.—Tel. 2016

# LA RADIO

## Inter-radio Salamanca

**PROGRAMA PARA HOY**

A las 14,00: Nota de sintonía.  
A las 14,05: Programa variado.  
A las 15,00: Crónica cinematográfica por Gabriel Hernández.  
A las 15,15: Música de baile.  
A las 15,30: Cierre de la estación.

A las 17,30: Nota de sintonía. Hora del radioyente.  
A las 18,30: Cierre de la emisora.

A las 22,00: Nota de sintonía.  
A las 22,05: Música variada.  
A las 22,15: Representación en el estudio de Inter Radio de la comedia de Antonio Ramos Martín, "El sexo débil", interpretada por la señora Cueto, señorita Herrero y los señores Cerdón y Castellanos.  
A las 22,30: En un intermedio de la comedia.  
Noticias de prensa.  
A las 23,10: Música de baile.  
A las 23,30: Cierre de la emisora.

22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

Concierto por el sexteto de Unión Radio.

22,45: Exaltación del romanticismo en su primer centenario. "El dandysmo" charla preliminar y de conjunto, por Ceferino Palencia.

Continuación del concierto por el Sexteto de Unión Radio.

23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 23,30.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

**Preservativos**  
La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

**Lo que deben saber todas las jóvenes**  
Un consejo de Madre

**ERNEST LACHTAUBE**  
Berlín, 17 Febrero 1935.  
(Prohibida la reproducción)

**DE AVILA**

EL MONUMENTO A SANTA TERESA

Se ha reunido la Comisión de fuerzas vivas que entiende en el monumento a Santa Teresa, que ha de erigirse en el Mercado Grande. Se acordó repartir profusamente, tanto en España como en el extranjero el manifiesto redactado, y activar la propaganda a fin de que cuanto antes llegue a ser una realidad.

**LAS VACAS DE LA DIPUTACION**

Ha regresado de Santander, la Comisión de la Diputación Provincial que marchó a la capital morriñesa para adquirir vacas lecheras con destino a los establecimientos de la beneficencia provincial.

Han adquirido siete vacas lecheras y los ganaderos de esta provincia se hallan disgustados toda vez que podían haberlas adquirido en ella en inmejorables condiciones.

**DE ENSEÑANZA**

En la sección administrativa de Primera Enseñanza se ha recibido el duplicado del proyecto de obras para la construcción de una Escuela de niñas en Cebreros, cuya subasta se verificará en breve.

**MILITAR HERIDO**

En el salón de recreo "La Esperanza" de Arévalo, fué agredido el alférez alumno de la Academia de Artillería don Manuel Llorens, el cual resultó con heridas en la cabeza.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado militar de la plaza, al auditor de la División, y al coronel Director de la Academia de Artillería.

**ENFERMO**

Se halla enfermo el Gobernador civil de esta provincia don Luis de la Peña.



**DE AVILA**

EL MONUMENTO A SANTA TERESA

Se ha reunido la Comisión de fuerzas vivas que entiende en el monumento a Santa Teresa, que ha de erigirse en el Mercado Grande. Se acordó repartir profusamente, tanto en España como en el extranjero el manifiesto redactado, y activar la propaganda a fin de que cuanto antes llegue a ser una realidad.

**LAS VACAS DE LA DIPUTACION**

Ha regresado de Santander, la Comisión de la Diputación Provincial que marchó a la capital morriñesa para adquirir vacas lecheras con destino a los establecimientos de la beneficencia provincial.

Han adquirido siete vacas lecheras y los ganaderos de esta provincia se hallan disgustados toda vez que podían haberlas adquirido en ella en inmejorables condiciones.

**DE ENSEÑANZA**

En la sección administrativa de Primera Enseñanza se ha recibido el duplicado del proyecto de obras para la construcción de una Escuela de niñas en Cebreros, cuya subasta se verificará en breve.

**MILITAR HERIDO**

En el salón de recreo "La Esperanza" de Arévalo, fué agredido el alférez alumno de la Academia de Artillería don Manuel Llorens, el cual resultó con heridas en la cabeza.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado militar de la plaza, al auditor de la División, y al coronel Director de la Academia de Artillería.

**ENFERMO**

Se halla enfermo el Gobernador civil de esta provincia don Luis de la Peña.

## PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro para hoy los siguientes libramientos:

Don Juan Simón, 76.338,44; Sindicato Católico de Tarazona, pesetas 716,87; don Angel Amado, 35; don Gregorio Cordero, 1.000; Diputación provincial, 157.121,30.

## Patente Nacional de circulación de automóviles

**Ayuntamientos a cobrar**

Durante el plazo de diez días queda abierto el pago, en esta Delegación de Hacienda, a los Ayuntamientos que a continuación se expresan, de las cantidades que les corresponden percibir como partes en el impuesto de la Patente Nacional de Circulación de Automóviles, segundo semestre de 1934, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo, serán reintegradas al Tesoro las cantidades que no hayan sido hechas efectivas.

Los Ayuntamientos son los siguientes:

Alba de Tormes, 2.865,67 pesetas; Alberca, 191,05; Alberguería de Argañán, 63,68; Aldeaseca de la Frontera, 63,68; Aldea del Obispo, 573,14; Aldehuela de la Bóveda, 573,14; Anaya de Alba, 509,45; Armenteros, 191,05; Barbadillo, 509,05; Barruogapardo, 318,41; Béjar, 6.495,52; Cabeza de Salviatierra, 63,68; Campillo de Salviatierra, 127,37; Campo de Ledesma, 318,41; Candario, 445,67; Cantalpino, 191,04; Cantalapiedra, 764,18; Cantaracillo, 63,68; Carpio de Azaba, 191,04; Castraz, 191,04; Cipérez, 318,41.

Ciudad Rodrigo, 5.221,88; pesetas; Cubo de don Sancho, 318,41; Encinasola, 63,68; Escorial de la Sierra, 127,37; Espeja, 191,04; Fregeneda, 318,41; Fuente de San Esteban, 1.146,27; Fuenteguinaldo, 509,45; Fuentes de Béjar, 509,45; Fuentes de Oñoro, 191,06; Galindo, 254,72; Gallegos de Argañán, 318,41; Gejuelo del Barro, 63,68; Guijuelo, 1.018,90; Hinojosa de Duero, 573,14; Lagunilla, 254,72; Ledesma, 2.165,18; Lumbrerales, 1.337,31; Macotera, 891,54; Maíllo, 254,72; Matilla de los Caños, 827,86; Mieza, 254,72.

Montejo, 127,37; Montemayor, 63,68; Peñilla, 63,68; Peñaranda, 3.820,89; Perales de Abajo, 63,68; Pozos de Hinojo, 127,37; Puerto de Béjar, 700,49; Robliza de Cojos, 382,09; Rollán, 509,45; San Esteban de la Sierra, 254,62; Saucedo, 127,37; Sequeros, 191,06; Tabera de Abajo, 382,09; Tejares, 1.337,31; Tejada, 63,68; Valdeolosa, 127,37; Villar de Ciervo, 254,72; Vilar de Peratonzo, 445,77; Villarino, 318,41; Villarmayor, 191,06; Vitigudino, 2.610,94; Yecla, 254,72; Zorita de la Frontera, 63,68.

El pago se verificará tan pronto como aparezca el anuncio correspondiente en el "Boletín Oficial" de la provincia. Aquellos Ayuntamientos que no tengan agentes en la ciudad, necesitarán sesión y adoptar el acuerdo de designar una persona que cobre en su nombre. De este acuerdo se sacará una certificación, y a cuya presentación se le satisfará la cantidad que le corresponda.

**VENDO COCHE** Studebaker baratísimo, a cualquier precio. Pasa informes, Garage Gran Vía, Calle de Zamora.

**AMA DE CRIA**, casada, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informar, Gabriel Martín, en Tejares.

**DOCTOR Miguel Becerro**  
Matriz y Partos  
Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS  
Teléfono 1285

# PLAZA DE TOROS DE PLASENCIA (CACERES)

**Ferías y fiestas de Junio de 1935**

El Ayuntamiento propietario de dicha plaza, admite proposiciones por escrito hasta el 25 de Marzo próximo, que serán dirigidas a esta Alcaldía, para la celebración de una corrida de toros el 9 de dicho mes y una novillada o charlotada el 10, con matadores de primera fila y ganado de cartel.

Se concede gratis la plaza en condiciones de lidia, y subvención apropiada al cartel que se proponga.

La contribución, impuestos y demás gastos de los espectáculos tiene que tenerlos satisfechos la Empresa la víspera de celebrarse éstos, o depositar su importe o presentar fiador abonado.

Se reserva la Comisión correspondiente el derecho de desestimar todas las proposiciones que se formulen o aceptar la que considere más conveniente.

Plasencia, 22 de Febrero de 1935.—EL ALCALDE.

Después otro mano a mano: Lorenzo Garza y El Soldado.

**Dos nuevas plazas de toros.**

La nueva Plaza de Toros de Ternel se quiere inaugurar el 30 de Mayo, con una corrida mixta, actuando el matador de toros Nicanor Villalta y los novilleros Nifor de la Estrella y Miguel Cirujeda.

En Tarbes, ciudad francesa próxima a Toulouse, se activa la construcción de una plaza capaz para diez mil espectadores, en la que se han montado los mayores adelantos para procurar al público la máxima comodidad.

La plaza estará completamente terminada en el mes de Mayo, y en esta fecha será su inauguración oficial.

**No ha muerto el "porrista" Echegaray.**

Anoche, nuestra agencia informativa nos trasmitió el siguiente despacho:

"Méjico.—Confirmando lo telegrafado el domingo, 16 del corriente, un amigo del matador de toros español, Domingo Ortega, llamado Roberto Orozco Barba, ciudadano mejicano, agredió a puñaladas a Horacio Echegaray, jefe de los "porristas", que gritaban e insultaban al torero español en la plaza.

En los primeros momentos, como el señor Echegaray había sido llevado sin conocimiento al botiquín, perdiendo bastante sangre a consecuencia de la herida recibida, se dió la noticia de que había muerto.

El agresor fué inmediatamente detenido.

Más tarde, cuando se comprobó que la herida no era mortal, el señor Orozco fué puesto en libertad, mediante el pago de una fianza."

**ACEITUNAS** Sevillanas kilo, pesetas. 0,70  
Idem de Manzanilla kilo, idem. 1,10  
Alubias blancas finas kilo, idem. 0,80  
Idem de color, idem. 0,50  
Jabón pinta, superior, idem. 1,20  
Aceite litro, idem. 1,55

**CASA MORETON**  
Severo Simón  
ZAMORA, 35 : TEL. 1932

**GRANDES TRASPASOS**

De bares, unos con pensión y otros sin ella, al contado y a plazos. Razón, Mantería, 24. Benito y Rojo, Valladolid

**GRAN ALMONEDA** de muebles, enseres de todas las clases, una mesa de billar con tableros de pizarra, taquera con dos tacos, maderas y puertas usadas, carrito de mano. Azufranal, 36.

EL ESPANTOSO SUICIDIO, DESDE UN AVION, DE LAS SEÑORITAS NORTEAMERICANAS DU BOIS

La proyectada reforma de la Ley Electoral parece que consistirá en un procedimiento mixto de los sistemas proporcional y mayoritario

La Cámara de los Diputados aprobó ayer la Ley de autorizaciones para resolver el problema del trigo

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

A mediodía se reúne en la Presidencia del Consejo la ponencia encargada de la reforma de la Ley Electoral

**AUDIENCIA PRESIDENCIAL**  
Madrid.—S. E. Presidente de la República recibió esta mañana la siguiente audiencia parlamentaria: Presidencia del Consejo de Estado, don Ricardo Samper, subsecretario de Comunicaciones, don Fernando Rey Mora, don Antonio Tuñón de Lara, don Basilio Alvarez, ex ministro, don Vicente Cantos, don José Torres Rubio Chavarri y don Fermín Daza.

COMISION DE DIPUTADOS RADICALES QUE VISITA AL SEÑOR LERROUX

Madrid.—El jefe del Gobierno permaneció durante toda la mañana en el Ministerio de la Guerra recibiendo la visita de una comisión de diputados radicales, formada por los señores Guerra del Río, Iglesias (don Emiliano), Vélez (don Dámaso), Cantos (don Vicente) y Martínez Moya.

También recibió el señor Lerroux a los generales López

Ochoa, Gómez Morato, Caminero, Sánchez Ocaña, Urbano y Lacerda; coroneles Martínez Guardioles y Trucharte, y capitán laureado, señor Sevillano.

A las doce de la mañana, el jefe del Gobierno abandonó el Palacio de Buenavista, dirigiéndose a la Presidencia.

SE REUNE LA PONENCIA INTERPARLAMENTARIA QUE ENTIENDE DE LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

Madrid.—A mediodía se reunió en la Presidencia del Consejo la ponencia ministerial interparlamentaria que entiende en la reforma de la Ley Electoral.

A la una y media abandonó el señor Lerroux su despacho oficial.

Dijo que no había nada de particular y que él se había limitado a abrir la sesión, trasladándose luego a su despacho, donde estuvo trabajando y despachando con el subsecretario.

LA LEY ELECTORAL

Según el ministro de la Gobernación, se encontrará una fórmula que satisfaga a todos, y que consistirá en un procedimiento mixto de los sistemas proporcional y mayoritario

Madrid.—Según nuestras referencias, en la reunión celebrada esta mañana por los representantes de minorías gubernamentales para tratar de las modificaciones que puedan introducirse en la Ley Electoral, el señor Lerroux presidió el comienzo de la sesión y cuando las deliberaciones se hubieron encauzado, cedió la presidencia al ponente, señor Jiménez Fernández.

Don Emiliano Iglesias afirma que la Comisión sigue trabajando y que cada día se van acortando más las distancias que les separaban.

Se hará una cosa "sui generis" española, diferente de lo que existe por ahí, pero todavía habrán de celebrarse nuevas reuniones.

Por su parte, el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, dijo que los trabajos están muy adelantados y se acortan las distancias.

Parece que la proposición, o sea la fórmula proporcional, va ganando terreno. No obstante, la solución será una cosa intermedia.

El ministro de la Gobernación, por su parte, dijo que esperaba que en la próxima reunión se halle la solución. Se encontrará una fórmula que satisfaga a todos. Se hará una aplicación de las dos proposiciones: la proporcional y la mayoritaria. Y las coincidencias aumentan cada vez más. Las oposiciones se acercan, se transigen por ambas partes.

Después dijo el señor Vaquero que esperaba que en la próxima reunión, que todavía no sabía exactamente en qué fecha se celebraría, aunque suponía que sería en la próxima semana, se hallaría la solución a que se refiere ya

que están los trabajos muy adelantados.

Admitió la posibilidad de que algunos representantes de grupos hayan de reunirse con sus minorías para cambiar impresiones acerca de este asunto.

En cuanto a los radicales, dice que no sería necesaria la celebración de nuevas reuniones.

Se le preguntó si la minoría agraria estaba también conforme con que se llegase a esta fórmula y contestó:

—También. Ya digo que todas las oposiciones van acortándose.

Como se le pidieron aclaraciones a lo que podía ser la fórmula eclectica, dijo que ya apuntaba esta solución la ponencia del señor Jiménez Fernández, en la que se hace una especie de fusión de los sistemas proporcional y mayoritario con la concesión de unas primas.

Romanticismo y modernidad

Parece comprobarse que las hijas del cónsul norteamericano en Nápoles se suicidaron arrojándose desde el avión

COMO SE VERIFICO EL SUICIDIO DE LAS DOS JOVENES HERMANAS

Londres.—Se ha comprobado que las dos muchachas norteamericanas desaparecidas, desesperadas por la muerte de los dos aviadores ingleses que perecieron en la catástrofe aérea de Messina, se suicidaron.

Las dos muchachas abrieron la puerta del avión y se lanzaron al espacio cogidas de la mano, yendo a caer sus cuerpos a un campo de verduras en Essen.

Las muchachas habían adquirido todos los asientos del avión, habían persuadido al piloto que cerrara la puerta y cubriera la ventana que separa el puesto de mando del resto de la cabina.

Unos obreros de la construcción y otras personas de Uppminster vieron caer a tierra a las muchachas y se precipitaron al campo donde encontraron los cuerpos destrozados de las jóvenes, juntos.

Las hermanas habían mantenido una estrecha amistad con el teniente y el oficial aviadores que se encontraban entre los nueve muertos en la catástrofe aérea de Sicilia.

LA MADRE DE LAS SUICIDAS GRAVEMENTE ENFERMA POR LA IMPRESION

Nápoles.—La señora Coert Du Bois, esposa del cónsul de los Estados Unidos en esta ciudad y madre de las dos muchachas que se han suicidado arrojándose desde el avión inglés, ha sufrido tal

impresión con el desgraciado fin de sus hijas, que ha sido preciso aplazar los funerales a causa de su estado.

El señor Du Bois, ha telefonado a Londres pidiendo a las autoridades americanas que se hagan cargo de todos los detalles hasta que pueda llegar a la capital inglesa.

El señor Du Bois tiene el propósito de salir para Inglaterra.

Tanto él como su señora no quieren hablar de la tragedia.

Les usted EL ADELANTO

CAMARA DE LOS DIPUTADOS

Se aprueba el proyecto de Ley de autorizaciones para resolver el problema del trigo, y el ministro anuncia que será implantada rápidamente

Un rato a la Ley de Arrendamientos y otro a la proposición de los viticultores sobre el régimen de alcoholes

Madrid.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

En el Banco Azul, los ministros de la Gobernación, Agricultura y Estado.

Al comenzar la reunión solamente hay cinco diputados en los escaños.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día.

PROPOSICION QUE SE TOMA EN CONSIDERACION

Es tomada en consideración una proposición de ley del señor Iglesias, autorizando la modificación de la partida 303 de los Aranceles de Aduanas.

SE REANUDA EL DEBATE DE AUTORIZACIONES PARA EL PROBLEMA DEL TRIGO

A continuación se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de autorizaciones para resolver el problema del trigo.

Es aceptado, en parte un voto del SR. LAMAMIE DE CLAIRAC, tradicionalista.

EL SEÑOR MATESANZ

Antes de ser aprobado el artículo primero, pide la palabra el SR. MATESANZ, independiente, quien dice que está bien proteger el trigo; pero no tiene interés importar al mismo tiempo libremente el maíz, su enemigo más encarnizado.

EL SEÑOR FUENTES PILA

El SR. FUENTES PILA, de Renovación Española, explica la realidad que impone a los ganaderos del Norte la importación del maíz y la necesidad de conjugar esta cuestión con la del problema trigo.

Señala la necesidad de que al realizar la operación que ahora se pretende, no ocurra como con el trueque del maíz por arroz, en la que apareció enseguida el lucro; sea para el Estado sea para los particulares. Sólo debe mirarse por el bien de la Asociación de Agricultores y la Asociación de Ganaderos que, hermanadas, tanto significan en la economía nacional.

EL SEÑOR MANGRANE

El SR. MANGRANE, de la Esquerda, opina que hay que ver lo

que se hace en el extranjero y perfeccionarlo si aquí no es directamente aplicable.

El problema que se está debatiendo no es en el fondo más que una operación mercantil. Lo primero que hay que determinar es si se tiene confianza o no en la operación. Si no, no darás nada de términos medios.

Afirma que él tiene confianza en la operación. Que es injusto y se debe impedir por todos los medios el que suba el pan, agregando que está dispuesto a hacerse revolucionario, aunque no lo es.

Rebate algunas de las afirmaciones del señor Ventosa en su discurso de ayer. Opina que debe importarse el maíz que necesitan los ganaderos, con independencia de la regulación del mercado trigoero.

Se dirige al ministro de Agricultura y la dice que comience a actuar y quedará siempre la huella de cuanto haya hecho. Lo primero que importa hacer es trazar una orientación segura y firme. Cree que es preciso, al mismo tiempo, que se resuelva rápidamente la situación que reclama urgencia, preparar una solución permanente.

Censura la ausencia del jefe del Gobierno, que así no está informado de los problemas vitales para España, igual que el señor Gil Robles solo venga cuando corre peligro de rompimiento la unión de la mayoría. A causa de esto la Cámara es estéril y los españoles, ¡qué españoles somos!

Los catalanes, como los demás, vemos con tristeza este espectáculo.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA

El MINISTRO DE AGRICULTURA contesta al señor Matesanz diciendo que en el proyecto que se discute, aunque se prepare una solución, ya se atiende al problema total de la Agricultura, evitando que se aumente el área de cultivo en perjuicio de la economía agraria.

Recoge las manifestaciones de los señores Fuentes Pila y Mangrane, y dice que se buscará el medio de que el maíz importado cumpla sus fines sin perjudicar a los piensos naturales.

Termina diciendo que él no es más que un miembro del partido del señor Gil Robles y que éste marca la orientación avalado por el señor Lerroux, jefe del Gobierno.

Lo bueno que se haga es de ellos, porque por ellos estoy yo aquí, y lo malo hay que cargarlo a mí, que es que no habré sabido desarrollar sus iniciativas.

SE APRUEBA LA LEY DE AUTORIZACIONES

(Entra el ministro de Marina).

El SR. SUAREZ DE TANGIL, de Renovación Española, defiende una enmienda, que retira después de impugnarla la Comisión, representada por el señor Lamamié de Clairac.

El SR. GARCIA GUIJARRO, popular agrario, defiende otra enmienda.

El señor Vidal y Guardiola, de la Liga Regionalista, opone reparos al dictamen.

Contestan a éstos diputados, los señores Lamamié de Clairac, por la Comisión, y el ministro de Agricultura.

(Entra el jefe del Gobierno). Rectifica el señor Vidal y Guardiola.

diola y queda aprobada la Ley de Autorizaciones.

El MINISTRO DE AGRICULTURA dá las gracias a la Cámara, por la colaboración que le ha prestado durante la discusión de esta Ley y anuncia que a partir de mañana, los técnicos del ministerio que rige, comenzarán los trabajos para implantarla rápidamente.

EL DICTAMEN DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se reanuda la discusión del dictamen sobre el proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

El SR. CASANUEVA, presidente de la Comisión, resalta la importancia de una enmienda del señor Morenillas al artículo 55, referente a las apelaciones contra los fallos de los jueces de Primera instancia, que el autor propone sea ante las Audiencias Territoriales, en contra del dictamen que propone las Provinciales.

En votación nominat es rechazada la enmienda por 66 votos contra 41.

El SR. MARTINEZ MOYA formula algunas observaciones y se aprueba el artículo.

Se aprueban los artículos 54 y 55.

El SR. DAZA defiende una enmienda y después de aventarse a retirarla, pide votación.

En vista de ello, el Presidente corta este debate.

LA PROPOSICION DEL GRUPO VITIVINICOLA

Se pone a discusión, según lo acordado en la sesión anterior, la proposición del grupo vitivinícola de la Cámara.

(Entra el ministro de Hacienda. Preside el señor Casanueva).

LOS TURNOS DE TOTALIDAD. EL SEÑOR GARCIA ATANCE

El SR. GARCIA ATANCE, popular agrario, consume un turno de totalidad. Hace un examen del conjunto del dictamen, cuyas principales características son: la adquisición anual por la Campsa para destinarlos a combustibles los alcoholes de melazas adquiridos en concurso libre.

También debería adquirir la Campsa los alcoholes vínicos ofrecidos por la Federación de destiladores hasta el límite de cien mil hectolitros.

Todos esos alcoholes se entregarán a 99,5 grados y al precio que fije una Comisión interministerial. El Gobierno fijará la fórmula nacional del carburante a base de alcohol.

El orador señala los defectos que a su juicio tiene el dictamen, especialmente en cuanto a los medios para formar un stock de cien mil hectolitros de alcoholes vínicos y afirma que puede ser útil para nuestra economía pensar en un monopolio de alcoholes.

Termina pidiendo a la Comisión que retire el dictamen para refundirlo con el proyecto del Gobierno de características muy estimables.

EL SEÑOR ORIA

El SR. ORIA, popular agrario, consume otro turno.

Considera necesario llegar cuanto antes a una ley alcoholera bien meditada.

El dinero que se dedique al cultivo de la vid, evitará destinar mayores cantidades al paro obrero.

Fueron ingenieros los que llevaron a Zaragoza el cultivo de la remolacha.

EL MINISTRO DE HACIENDA:

Pero la industria azucarera ha reforzado después beneficios sólidos.

Continúa el SR. ORIA y dice que del trabajo vitivinícola vive una gran masa de campesinos.

En España —añade— hay vino que no siempre se puede exportar. Si ese exceso no se emplea en la obtención de alcoholes, surge la crisis. Urge, pues, una regulación del cómputo del problema y una fijación del precio de los alcoholes vínicos.

Cita cifras comparativas para demostrar que el cultivo de la vid emplea la masa numerosa de obreros y termina encareciendo la importancia social del problema.

El SR. PALOMINO, tradicionalista, consume otro turno en contra de la proposición.

EL FERROCARRIL LERIDA-SANT GIRONES

LA PRESIDENCIA suspende este debate y se entra en la interpelección sobre el ferrocarril Lérida-Saint Girones.

(Entra el ministro de Obras públicas).

El SR. SANGENIS, tradicionalista, se adhiere, como diputado por Lérida, a la petición formulada por el señor Piñol, en relación con las obras del ferrocarril de Lérida a Saint Girones.

El SR. JULIAN GIL, popular agrario, consume otro turno en la misma interpelección y pide al ministro de Obras públicas, tome con interés lo referente a las obras del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita.

RUEGOS Y PREGUNTAS

En ruegos y preguntas, el señor Díez Pastor, de Unión Republicana, formula un ruego relacionado con asuntos de Cáceres, que representa las Cortes.

El SR. MONTERO TIRADO, popular agrario, denuncia un escándalo, contrabando de cerdos a través de la frontera portuguesa. Se paga a los contrabandistas, diez pesetas por cada cabeza, y algunos alcaldes y secretarios de pue-

blos fronterizos, facilitan certificados acreditativos de que los cerdos se han criado en España.

Termina pidiendo que el ministro de Hacienda ponga remedio al caso denunciado.

El SR. MONZON, tradicionalista vasco, manifestó, que no habla por no estar presente el ministro de la Gobernación.

El MINISTRO DE ESTADO dice que, cuando hay en el banco azul un ministro, el Gobierno está representado. Disculpa la ausencia del ministro.

El SR. MONZON dice que la personalidad del diputado señor Vicaña, recientemente fallecido, era tal en el País Vasco, que rebasaba la órbita del Partido. En el Hogar Vasco, entidad política de tipo Regional, se colocó la bandera vasca a media asta y el Hogar fué asaltado por unos muchachos que arrojaron la bandera, que es la de los vascos. El Gobierno ante ese acto, no adoptó ninguna determinación.

Ante una consulta del alcalde de Durango, la Sociedad de Estudios Vascos, contestó diciendo que la bandera vasca era la que representaba la unidad vasca, aparte intereses de Partido.

Por nuestro amor a esa bandera, protestamos contra el acto cometido y pedimos un desagravio.

El MINISTRO DE ESTADO dice que él no tendría inconveniente en suscribir las palabras de respeto que para esa bandera, salieron de labios del hoy jefe del Estado.

La significación del hecho es ésta: Se ha atropellado una bandera vasca, que es por tanto, española. El Gobierno sabrá perseguir el ultraje.

El SR. MONZON agradece las palabras del ministro y dice que no ha querido dar a esa intervención, carácter político alguno.

Terminados los ruegos y preguntas, se levanta la sesión a las nueve y menos cuarto.

Crimen pasional

Un joven muerto de una puñalada, por su ex novia

Cuenca.—A las siete y media de esta noche, cuando mayor era la concurrencia en el paseo conocido por "Carretería", se ha registrado un crimen pasional.

Por dicha calle iba paseando con su novia, Damiana Yunta, el industrial de esta plaza don Enrique Pradas García, de veintisiete años, dueño del establecimiento de tejidos conocido por "El Negrito", cuando le sorprendió por la espalda la joven Natalia Romero Moral, de treinta y tres años, soltera, de oficio peinadora, que le asestó una tremenda puñalada en el lado izquierdo del pecho, que, según la impresión de los facultativos, le interesó el corazón, falleciendo pocos minutos después de ingresar en la Casa de Socorro.

Parece que la agresora y el agredido mantuvieron relaciones amorosas hace algún tiempo, y que los celos mal reprimidos han sido el móvil del crimen.

Natalia quedó detenida en el acto, ingresando en la cárcel.

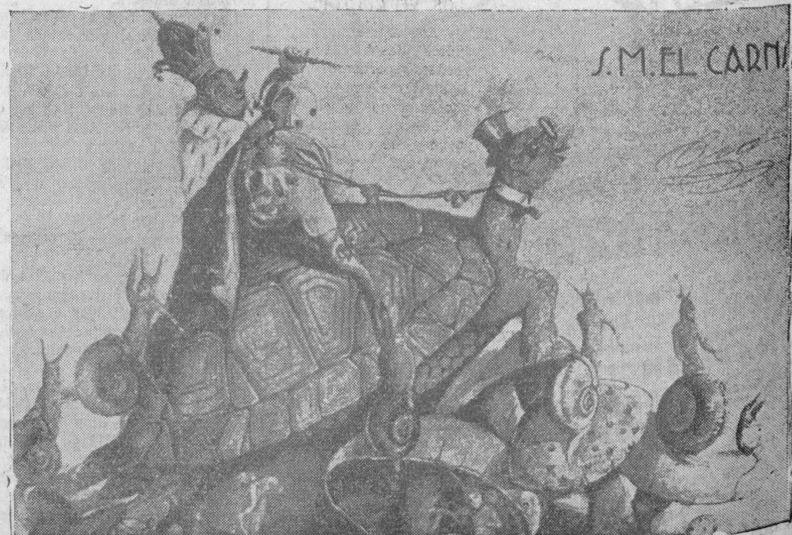
Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.

Las Fallas Valencianas



Los artistas valencianos están dando los últimos toques a las tradicionales Fallas, que se quemarán el día 19 de Marzo. He aquí un verdadero «Circo Krone», en vías de terminación

El Carnaval en Madrid



Boceto de una de las carrozas que desfilará por las calles de Madrid durante los próximos Carnavales, que este año revestirán extraordinaria brillantez, debido a las iniciativas municipales

EN LA CALLE DE ALCALA LOS FASCISTAS PROMOVIERON ANOCHE UNA REYERTA

El señor Lerroux aunque estima que no existen motivos de responsabilidad, insiste en que la minoría radical debe firmar el acta acusatoria de la Ceda

El ex ministro de la República señor Nicolau D'Olwer, dirige una carta al señor Azaña, solidarizándose con él

SUCESOS DE MADRID

Un grupo de jóvenes fascistas, promueve una reyerta en la calle de Alcalá

Se practicaron veinte detenciones

INTENTAN INCENDIAR EL CIRCULO RADICAL DE VALLECAS

Madrid.—Anoche, a las nueve, cuando se hallaba concurridísimo el local del Partido Radical, en Puente de Vallecas, sito en la Avenida de la República, 6, unos individuos lanzaron tres botellas de líquido inflamable dentro del salón, y se dieron rápidamente a la fuga.

Una de las botellas cayó sobre un mueble, pero las llamas fueron sofocadas en unos minutos. Cuando acudieron los bomberos, afortunadamente no era precisa su intervención.

No se registraron desgracias. Al producirse el atentado, acudieron unos guardias de Seguridad, que persiguieron a los fugitivos, contra quienes hicieron varios disparos sin resultado.

La Policía realiza investigaciones para capturar a los incendiarios.

ALBOROTO EN LA CALLE DE ALCALA

Madrid.—Minutos después de las ocho y media, en la calle de Alcalá, frente al ministerio de Instrucción pública, se promovió un alboroto, que originó las consiguientes carreras y sustos entre los numerosos transeúntes.

Paréceme por dicho lugar pasaba un numeroso grupo de jóvenes que daban vivas al fascio y otros gritos subversivos.

En dirección contraria marchaban otros grupos de ideología contraria, que respondieron a las manifestaciones fascistas y se promovió una reyerta, en la que hubo profusión de bofetadas, puñetazos y palos.

Intervino un guardia urbano, que para dispersar a los alborotadores, hizo dos o tres disparos de pistola. De los grupos partieron otros disparos, y el pánico cundió entre el público.

Acudieron fuerzas de Asalto, que practicaron unas 20 detenciones. Fue recogido del suelo, donde estaba sin conocimiento, un joven que en la Casa de Cocorro del Hospicio, se le apreció una herida de pronóstico reservado en la cabeza y conmoción cerebral. Cuando recobró el conocimiento, dijo

LOS RADICALES VISITAN A SU JEFE

El señor Lerroux insiste en que la minoría radical debe firmar el acta acusatoria contra los señores Azaña y Casares

Aunque estima que no existen motivos fundados de responsabilidad

Madrid.—Los diputados radicales que visitaron esta mañana a su jefe, manifestaron por la tarde en el Congreso que el objeto principal de la visita había sido el exponerle los diferentes criterios manifestados en la Comisión acerca del proyecto de reforma de la Ley Electoral.

El señor Lerroux, después de cambiar impresiones con sus correligionarios, les hizo ver la necesidad de mantener la conveniencia con los representantes del Gobierno y al efecto la necesidad de transigir en el deseo que han expuesto respecto a la representación proporcional, sino en su totalidad, en cuanto sea compatible con el criterio sustentado por los radicales en defensa del régimen de mayorías.

Por lo que se refiere a la conversación que mantuvo el señor Lerroux con el jefe de la CEDA, ratificó el jefe del partido radical su criterio de que la minoría suscriba la proposición acusatoria presentada por el jefe de la CEDA.

Estima el señor Lerroux que no era conveniente en una cuestión de orden político dar la sensación de un rompimiento con la colaboración gubernamental existente, tanto más, cuanto que tratándose de una acusación en la que está incurrida la minoría radical e incluso el mismo y pudiera parecer que se trata de oponerse a la depuración de responsabilidades que pudiera efectuarse.

Después, el jefe del Gobierno requirió a los diputados que por ser abogados habían estudiado este asunto, para que le dijeran si entendían que del testimonio del señor Alarcón deducían responsabilidades o motivos de acusación fundada contra los políticos que

llamarse Francisco Hernández Hermosilla, de diecinueve años, estudiante de Farmacia, con domicilio en la Corredera Baja, 4.

Manifestó que pasaba por el lugar del suceso, cuando surgió el incidente, durante el cual, un sujeto le golpeó la cabeza con una porra.

El herido, una vez curado, pasó a su domicilio.

La Policía practica diligencias con los detenidos que se hallan en las Comisarias del Hospicio y del Congreso, y que serán trasladados a la Dirección general de Seguridad.

UN ATRACO

Madrid.—En una tintorería establecida en la calle de Diego de León, penetraron a las ocho de la noche, dos individuos, pistola en mano, que obligaron a dos señoras, que allí trabajaban como dependientes, a entregarles la recaudación del día importante 200 pesetas.

Cuando tuvieron en su poder el dinero, se dieron a la fuga.

HOMBRE MUERTO POR EL TREN

Madrid.—Esta tarde, a las cuatro, el guarda de la casilla de la Compañía de M. Z. A., Juan Marchamalo, avisó a la Casa de Socorro del Puente de Vallecas, dando cuenta de que había encontrado herido un hombre, a consecuencia de haber sido arrollado por un tren en el kilómetro 3.300 de línea de Madrid a Zaragoza.

Personado en el lugar del suceso el facultativo, don Joaquín González Vicente, no pudo hacer otra cosa que certificar la defunción.

El Juzgado de guardia practicó las oportunas diligencias y no pudo en los primeros momentos lograr la identificación del cadáver, por carecer de documentos; pero más tarde se ha sabido que se trata de Ricardo Segura Belmonte, natural de Cartagena, de sesenta años.

Se supone que se suicidó, pues la hija política de Ricardo ha declarado que en distintas ocasiones había intentado quitarse la vida.

Una nota y una reunión

Los intereses de las regiones vinícolas y remolacheras en pugna DICEN LOS VITICULTORES

Madrid.—Los diputados de la CEDA, señores Basch Marin y Ruiz Valdepeñas, repartieron en el Congreso el siguiente escrito: "Para conocer en qué consiste el problema alcoholero y comprender la única fórmula de solución, bastan los siguientes datos: "El mercado español sólo es capaz de consumir 480.000 hectolitros de alcohol anuales, que hasta ahora suministraban 80.000 hectolitros de alcohol de vino puro, 120.000 hectolitros de alcohol de residuos vínicos; 200.000 hectolitros de alcoholes de melazas neutras, y 80.000 hectolitros de alcoholes de melazas desnaturalizadas.

El cierre del mercado francés que absorbía dos millones de hectolitros de vino impone la necesidad de destinarlos, pero como el mercado de alcoholes está abastecido en la forma expuesta, es indispensable abrir hueco para esos 200.000 hectolitros de alcohol vínico y sólo es posible conseguirlo estableciendo en España el mismo régimen alcoholero que rige en Francia y en todos los países vitícolas. Esto es: desplazando del

consumo los alcoholes industriales de melaza y destinando éstos para su mezcla con carburante líquido.

El mercado absorberá, entonces, 680.000 hectolitros de alcohol anuales, que suministrará, 280.000 hectolitros de alcohol de puro vino; 120.000 hectolitros de alcohol de residuos; 80.000 hectolitros de alcohol de melazas desnaturalizadas, y 200.000 hectolitros de alcohol de melazas para la Campsa.

La proposición del grupo vitivinícola parlamentario, además de hacer posible la fabricación y venta de los 680.000 hectolitros de alcohol que ahora precisa producir, establece la formación del "stock" de 100.000 hectolitros de alcohol que permitirá destilar otro millón de hectolitros de vino y asegurar el abastecimiento del mercado en el caso de que por una helada, el mildew o sequía, sobreviniera una mala cosecha de uva.

La fórmula de los parlamentarios no perjudica a los remolacheros, azucareros, ni fabricantes de alcohol industrial, ya que les asegura el aprovechamiento de todo el alcohol procedente de las melazas en un cliente como la Campsa, que no puede quebrar y que les pagará a idénticos precios que hoy perciben del mercado.

Sólo seleccionará los intermediarios que en la venta de los 200.000 hectolitros de alcohol industrial se beneficien en más de un millón de pesetas anuales. Pero estos intereses secundarios no deben ser bastantes para prevalecer sobre los de la viticultura que afecta a cinco millones de habitantes. Es lógico que el ministro de Hacienda procure impedir el desplazamiento del mercado interior de los alcoholes industriales neutros y que haya discurrido una fórmula que aparentando favorecer el vino, pretenda únicamente que sigan compitiendo con él sin hacer el hueco que es indispensable hacer en el mercado.

REUNION DE LOS REMOLACHEROS

Madrid.—Esta tarde se han reunido los diputados del grupo remolachero con los representantes de los Sindicatos de esta rama agrícola y de los fabricantes de alcohol industrial, dando cuenta el señor García Atance de las líneas generales del discurso que pronunciará en su turno de totalidad en contra de la proposición sobre alcoholes del señor Chapaprieta.

Presidió la reunión el presidente del grupo señor Irazo y quedaron designados para desarrollar los otros turnos de totalidad en la misma proposición los señores Palomino y Rubio Chávarri.

La ponencia designada ayer, dió cuenta de sus trabajos y se comenzó la labor de redactar las enmiendas que se llevarán a dicho dictamen.

Hemos hablado con un diputado de las regiones remolacheras para conocer su opinión acerca del problema y si habrá acuerdo entre viticultores y remolacheros.

—Creo que sí—nos ha dicho—pero lo evidente para nosotros es que ayer los fabricantes de azúcar nos manifestaron que de prosperar las limitaciones que se proponen para estos alcoholes, ellos tendrán que rebajar los precios de la remolacha, y nosotros, en el momento en que se está sembrando en unas regiones y en otras se debía haber empezado ya, nos encontramos con una amenaza grave para los intereses remolacheros que estamos obligados a defender.

Los precios de las carnes en el Matadero de Madrid

(Servicio especial de EL ADELANTO)

COTIZACIONES DEL DIA 22

Precio kilo canal

VACUNO: Cebones, de 2,39 a 2,83; vacas, de 2,43 a 2,89; toros, de 2,72 a 3,04; bueyes de 2,65 a 2,87. Promedio de precio, 2,73. Ternera, Castilla, primera, de 4,16 a 4,52; segunda, de 3,91 a 4,22; de la Montaña y Asturias, primera, de 3,69 a 4,00; segunda, de 3,25 a 3,56; de Galicia, primera, de 3,13 a 3,39; segunda, de 2,83 a 3,04.

CORDEROS: Lechales, primera, de 2,30 a 2,40; segunda, de 2,20 a 2,30; pascuales nuevos, de 4,20 a 4,50; pascuales viejos, a 3,90; carneros y ovejas, de 3,70 a 3,75. CERDOS: De Andalucía y Extremadura, de 2,40 a 2,52; murcianos a 3,00; blancos y de raza, de 2,80 a 2,85.

Madrid.—La carta a que ha hecho referencia el señor Alba, dice así:

"Madrid, 22 Febrero 1935. Excelentísimo señor Presidente de las Cortes.

Señor Presidente: Para su conocimiento y a los efectos oportunos, le adjunto copia de la carta que con fecha de hoy dirijo al excelentísimo señor don Manuel Azaña, ex presidente del Consejo de Ministros.

Le saluda muy atentamente.— Firmado: L. Nicolau D'Olwer.

Madrid, 22 de Febrero de 1935. Excelentísimo señor don Manuel Azaña.

Mi querido presidente y amigo: Con la mayor sorpresa he leído el texto del acta de acusación que se intenta presentar contra usted y contra el señor Casares Quiroga, uno de cuyos capítulos de cargo se basa en la actuación de usted como ministro de la Guerra del Gobierno provisional de la República en los meses de Mayo, Junio y Agosto de 1931.

Yo sorpresos no dimana, claro está, del nombre y de la filiación política de los acusadores, antes me parece lógico que los mismos que hicieron en la oposición incansable campaña contra los hombres de la República, perseveren en su actitud después de ocupar el poder. Lo que sí me sorprende, es que tal acusación haya podido ser presentada en la forma que lo ha sido, pues nadie dudará de que el hecho de firmarla diputados pertenecientes todos ellos a la mayoría gubernamental, implica la alta

Dice el señor Alba

El señor Nicolau D'Olwer se solidariza con las responsabilidades que pudieran caberle al Sr. Azaña

Madrid.—Después de terminar la sesión, el Presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que había recibido una carta, entregada por el señor Esplá, y suscrita por el ex ministro don Luis D'Olwer, adjuntándole copia de ella dirigida al señor Azaña por la que dicho ministro se solidariza con las responsabilidades que, según el acta acusatoria presentada a la Cámara, se exigen al que fué Presidente del Consejo de ministros del que fué formado parte.

Yo—continuó diciendo el Presidente de la Cámara—me he hecho cargo de la carta citada y cuando llegue el caso, la uniré al expediente oportuno para quedarme por enterado de dicha carta.

Después, el señor Alba, facilitó el programa para la sesión del martes próximo y dijo:

—En primer lugar, irá la discusión de la Ley municipal, en la que se avanza muy poco. Más tarde, se pasará al debate sobre el proyecto de ley de fincas rústicas. Después, el proyecto de alcoholes, y en el momento que parezca más oportuno a la Cámara, se pasará a discutir alguno de los dictámenes que están pendientes.

En Madrid se vende EL ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá.

El ministro de Agricultura, a Granada

Madrid.—En el expreso de Andalucía marchó a Granada el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, a quien acompañaba el diputado por aquella provincia señor Morenilla.

El ministro de Agricultura se propone, sobre el terreno, estudiar los problemas de los tabicutores, y otros que afectan al campo granadino, como asimismo la instalación de la granja agrícola de experimentación.

El señor Jiménez Fernández se propone regresar en los primeros días de la semana próxima.

Texto de las cartas de don Luis Nicolau D'Olwer a don Santiago Alba y don Manuel Azaña

El ex-ministro de la República se solidariza con el señor Azaña y dice que de los actos del Gobierno provisional deben ponderar todos los ministros

Madrid.—La carta a que ha hecho referencia el señor Alba, dice así:

"Madrid, 22 Febrero 1935. Excelentísimo señor Presidente de las Cortes.

Señor Presidente: Para su conocimiento y a los efectos oportunos, le adjunto copia de la carta que con fecha de hoy dirijo al excelentísimo señor don Manuel Azaña, ex presidente del Consejo de Ministros.

Le saluda muy atentamente.— Firmado: L. Nicolau D'Olwer.

Madrid, 22 de Febrero de 1935. Excelentísimo señor don Manuel Azaña.

Mi querido presidente y amigo: Con la mayor sorpresa he leído el texto del acta de acusación que se intenta presentar contra usted y contra el señor Casares Quiroga, uno de cuyos capítulos de cargo se basa en la actuación de usted como ministro de la Guerra del Gobierno provisional de la República en los meses de Mayo, Junio y Agosto de 1931.

Yo sorpresos no dimana, claro está, del nombre y de la filiación política de los acusadores, antes me parece lógico que los mismos que hicieron en la oposición incansable campaña contra los hombres de la República, perseveren en su actitud después de ocupar el poder. Lo que sí me sorprende, es que tal acusación haya podido ser presentada en la forma que lo ha sido, pues nadie dudará de que el hecho de firmarla diputados pertenecientes todos ellos a la mayoría gubernamental, implica la alta

responsabilidad del señor Presidente del Consejo de Ministros. No echo de menos, naturalmente, ninguna intervención que tuviera por objeto impedir el esclarecimiento de supuestos hechos punibles. Todo lo contrario. Pero lo que no acierto a comprender, es cómo quien fué ministro del Gobierno provisional pueda sustraerse ahora en cuanto se refiere a la actuación de aquellos meses que que tan lejanos parecen ya a la solidaridad que entonces nos unía. Así como nadie de nosotros tiene derecho a impedir que uno de nuestros compañeros sea acusado por quien se crea con razones para ello, juzgo elemental deber nuestro exigir que la acusación se extienda a todos. La manera como el Gobierno provisional hubo de actuar asumiendo la plenitud del poder, hace indivisible su responsabilidad política.

Entiendo, pues, que ninguna responsabilidad es lícito exigir a usted por su actuación como ministro de la Guerra en los meses de Mayo, Junio y Agosto de 1931, si no nos es conjuntamente exigida a todos los que con usted formábamos entonces el Gobierno provisional de la República.

Un sentimiento de lealtad me obliga a la declaración que antecede y el más profundo convencimiento a esta otra: que la responsabilidad de la cual se habla, no existe.

Sabe cuán de veras es de usted afectísimo amigo, Luis Nicolau D'Olwer.

LA POLITICA Y EL PARLAMENTO

En la minoría parlamentaria de la Esquerra, no hay discrepancias de criterio

La ponencia del ministro de Instrucción Pública sobre los discursos de su Excelencia acerca de su experiencia constitucional, sirven de base a las reuniones de las minorías

UNA NOTA DE LA EZQUERRA

Madrid.—Esta tarde fué facilitada por la Esquerra la siguiente nota:

"En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría de la Esquerra de Cataluña, que ha continuado la reunión de ayer presidida por el señor Santaó. Asistieron todos los diputados presentes en Madrid.

La minoría ha comentado las noticias publicadas en los periódicos sobre supuestas discrepancias en el partido, acordándose declarar que carecen en absoluto de fundamento en lo que a los parlamentarios se refiere, cuya actuación, dentro de una perfecta unidad de criterio, está atenta a los intereses del régimen y de Cataluña.

Se ha examinado la situación política, la actuación de los Tribunales militares en la administración de Justicia y algunos proyectos del Gobierno que no responden a la letra de los preceptos constitucionales y mucho menos a su espíritu, decidiendo oponerse a ellos en el momento oportuno.

LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—Esta mañana se reunió la minoría agraria.

Después de la reunión, el señor Martínez de Velasco manifestó que se habían cambiado impresiones sobre ciertos puntos relativos a la reforma constitucional.

LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR DE LOS RIOS ENVIADAS A VARIOS JUZGADOS

Madrid.—El fiscal general de la

PROYECTO DE LEY RECHAZADO POR LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—Esta mañana, en la reunión celebrada por la Comisión de Agricultura, se acordó rechazar el proyecto de Ley de incremento de pequeños cultivos en Badajoz.

El señor Azpeitia conversaba esta tarde en los pasillos del Congreso, con el presidente de la Comisión de Agricultura y miembro del Partido Radical, señor Álvarez Mendizábal. Al darle cuenta de este acuerdo, el señor Álvarez Mendizábal dijo:

—Este es un acuerdo puramente revolucionario, que coloca fuera de la Ley a más de 40.000 yunteros, en Extramadura y a un número parecido en La Mancha.

Dijo el señor Álvarez Mendizábal, que tanto él como el señor Díaz Pastor, representante de la minoría de Unión Republicana, en la Comisión de Agricultura, que se hallaba presente, defendieron el dictamen del Gobierno, como voto particular.

EL SR. MARTINEZ BARRIO, EN FERMO

Madrid.—El ex Presidente del Consejo de ministros, señor Martínez Barrio, se vio obligado a guardar cama, por habersele recrudecido la afección gripal que venía padeciendo desde hace algunos días.

Con este motivo se suspendió el acto que en el Circolo de Unión Republicana había de celebrarse y en el que el señor Martínez Barrio, pronunciaría un discurso político.

Por igual causa, el señor Martínez Barrio ha aplazado su viaje por Andalucía.

LA COMISION DE GUERRA

Madrid.—Esta tarde se reunió la Comisión de Guerra, que estudió el proyecto relativo a la creación de un Regimiento de ferrocarriles.

Los representantes de las distintas minorías en la Comisión de Guerra, cambiaron impresiones sobre este proyecto, coincidiendo en la necesidad de que se creasen dos Regimientos como había antes en vez de uno como propone el proyecto.

EN NOMBRE DE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—El señor Álvarez Mendizábal al defender como voto particular el proyecto de Ley del Gobierno respecto al incremento de pequeños cultivos en Badajoz, lo hará en nombre de la minoría Radical.

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—Se reunió la Comisión de presupuestos y dió informe favorable al proyecto remitido por la Comisión de Hacienda, regulando la percepción del impuesto sobre alcoholes, con la indicación a dicha Comisión de Hacienda de que se procure compensar la baja de la misma renta de alcoholes dentro de la que produce el proyecto del ministro y que se calcule en unos diez millones.

También consiguió que la proposición de ley comenzada hoy a discutirse del señor Chapaprieta, debió haber pasado para su informe por la Comisión de Presupuestos.

El ministro de Hacienda informó ante la Comisión respecto al proyecto reorganizando el cuerpo de la policía gubernativa.

El señor Marraco declaró que no tiene nada que oponer al espíritu del proyecto, siempre que se restrinja el gasto, reduciéndolo aproximadamente a diez millones de pesetas.

El criterio dominante en la comisión, es que deben suprimirse los agentes uniformados que se crean en el proyecto y que los agentes de vigilancia que se aumentan lo sean escalonadamente en varios ejercicios, reduciendo además las plantillas que se proponen.

Se acordó que el martes se cite al ministro de la Gobernación y al Director general de Seguridad para informar.

El señor Marraco expuso ante la Comisión que las plantillas últimamente establecidas para el personal de la Presidencia del Consejo, Instituto Geográfico, Ministerio de la Gobernación y personal del Tribunal Supremo, tienen vicio de nulidad por ilegales, y por lo tanto, la Comisión de Presupuestos de-

Este trabajo del señor Duvalde es el que sirve de base a las minorías gubernamentales para examinar la cuestión en sus reuniones y la agrarta, en la que celebró hoy, se ocupó de este tema con gran detenimiento, mostrándose en un todo de acuerdo con la ponencia y comenzó el estudio de los puntos más importantes.

Del homenaje a Margarita Xirgu



El señor Azaña, felicitando a Margarita Xirgu, después de la extraordinaria representación de «Yerma», que sirvió de función-homenaje a la gran actriz y al autor de la obra, Federico García Lorca

(CONTINUA ESTA INFORMACION EN SEXTA Y SEPTIMA PLANAS)

Un imponente incendio, en Bilbao, ocasiona pérdidas por valor de un millón de pesetas

El ministro de la Guerra francés ha presentado un proyecto estableciendo el servicio militar de dos años

berá suprimirlas en el proyecto de presupuestos.

CONSEJO, EL LUNES

Madrid. — El lunes próximo se celebrará Consejo a las diez de la mañana en la Presidencia.

SE HA RECIBIDO LA SENTENCIA CONTRA GONZALEZ PEÑA?

Madrid. — El ministro de Justicia celebró a última hora de la tarde una conferencia con el Fiscal general de la República.

Interrogado después por algunos periodistas, dijo el señor Aizpún que no tenía relación alguna su conversación con el señor Gallardo, con el problema del sumario por el alijo de armas.

El oficio, con el acuerdo de la Cámara reclamando el sumario, se ha enviado hoy por la mañana al Presidente del Tribunal Supremo.

Hasta que estos hechos se produzcan, no puedo decir nada sobre el asunto.

—¿Ha recibido ya el Gobierno la sentencia contra González Peña?

—Yo no lo sé. Lo único que les puedo decir, es que desconozco si ha llegado. Ayer no. Puede haber llegado hoy y como el auditor y el Consejo de guerra la envían al Gobierno por el conducto natural del Ministerio de la Guerra, yo no tengo noticia de que se haya recibido hoy, aunque pueda haberse recibido.

Noticias de Barcelona

El Gobernador general de Cataluña y la requisita de automóviles

La reapertura de Centros y otros problemas del día

Barcelona. — A mediodía el gobernador general, recibió a los periodistas, a quienes dijo que experimentaba gran satisfacción al haber cerrado, porque así se ponía en contacto con el pueblo.

—He de hablarles—añadió—de que no ha sido posible todavía surtir esa antipática medida de la requisita de automóviles, pero haré todo lo posible para que se consigan a los propietarios, que conservan su coche con cuidado especial, he ordenado que todo automóvil requisado pueda ser sustituido por el propio propietario con otro automóvil en perfecto uso y en condiciones de prestar inmediatamente servicio.

—Es cierto que el Comisario delegado de Tarragona destituye Ayuntamientos sin consultar ni dar cuenta a la Dirección de Administración local?

—No creo que lo haga. Lo que sí es cierto, es que no tiene atribuciones para ello.

—¿Cuándo serán abiertos los centros que están hoy clausurados?

—Varios de ellos han sido ya abiertos y paulatinamente se irá autorizando la reapertura de los que no ofrecen peligro para el orden público, a fin de facilitar así el tránsito a la normalidad de la vida política.

—Se dice—expuso un periodista—que los individuos pertenecientes a Acción Ciudadana van constantemente acompañados de un agente de orden público para que les auxilie en sus investigaciones.

—No lo creo—contestó el señor Portela. Lo que quizá suceda es que como las demás ciudades pueden requerir el auxilio de la fuerza cuando lo necesitan. Y esto es todo.

—¿Ha sido ya resuelto si las mujeres catalanas, casadas, necesitan la venia del marido para obtener pasaporte?

—Este asunto ha pasado a estudio de la Comisión jurídica asesora, porque había diversidad de opiniones. La vigencia de la ley aprobada por el Parlamento catalán está fuera de toda duda. Lo que se trata de poner en claro, es una cuestión jurídica, pero nada más.

—Y el Parlamento catalán, ¿cuando será desalojado por la fuerza?

—Si no lo ha sido todavía, no les quepa duda que lo será muy pronto de un momento a otro. Terminó diciendo el señor Portela, a preguntas de los informa-

dores, que todavía no había nada de las Comisiones gestoras.

EL FISCAL DEL TRIBUNAL DE CASACION, SE OPONE A UN RECURSO

Barcelona. — El fiscal del Tribunal de Casación, se ha opuesto al recurso presentado en el contencioso por "Materiales y Obras, S. A.", contra una Orden del Gobierno de Cataluña, sobre un expediente de obras efectuadas en el Sanatorio Antituberculoso.

El fiscal pide que el recurso lo sustancie el Supremo, por ser incompetente para ello el Tribunal de Casación.

DOS CONSEJOS DE GUERRA

Barcelona. — Esta mañana se vio un Consejo de Guerra, contra Juan Cano, acusado de tenencia ilícita de armas. Según el apuntamiento, el procesado estuvo en el "Uruguay" visitando a un detenido y al llegar al muelle, se encontró un paquete que contenía una pistola, la cual le fué encontrada al ser chequeado.

El fiscal pidió se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de prisión y el defensor solicitó la absolución, tesis que al parecer confirma la sentencia.

También se vio esta mañana, un Consejo de Guerra, contra Joaquín

Navarro, vendedor de periódicos, acusado del delito de auxilio a la rebelión.

Según el apuntamiento, el procesado, que pertenecía a la Esquerda, estuvo el día 6 de Octubre, armado, prestando servicio en la Gran Vía y en las Ramblas. Cuando sonaron los primeros disparos, se encerró en un portal de las Ramblas. Cuando sonaron los primeros disparos, se encerró en un portal de las Ramblas, de donde no salió hasta la mañana siguiente.

El fiscal apreció en el hecho de estar armado en Estado de Guerra, un delito de auxilio a la rebelión, y pidió para el procesado un año de prisión. Al parecer, la sentencia del Tribunal, lo condena a esta pena.

ABSUELTOS POR EL CONSEJO DE GUERRA

Mataró. — En el cuartel de Artillería se ha verificado un Consejo de Guerra, que ha presidido el coronel del Regimiento, número 8, contra Miguel Colomer, Gregorio Piedrahita, Martín Vendrell y Félix Vaidemén de Masnou, acusados de auxilio a la rebelión. Actuó de defensor, el capitán don Carlos Sánchez García. La prueba fué tan favorable a los procesados que éstos han quedado absueltos.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Antes de Junio será votado en la Cámara francesa el proyecto estableciendo el servicio militar por dos años

Ha llegado a París el canciller austriaco señor Schunning

LA SEÑORA DOÑA CONSUELO VANDERBILT, SE HA DIVORCIADO

Heno (Naveia). — La señora doña Consuelo Vanderbilt, de la que se dice que percibe un ingreso anual de un millón de dólares, se ha divorciado de Earl Smith, de la alta sociedad neoyorquina.

La demanda de divorcio la ha fundamentado la señora Vanderbilt en la crueldad de su marido.

El divorcio le fué concedido después de unas breves declaraciones celebradas a puerta cerrada.

LA HUELGA ESTUDIANTIL

La Habana. — El Comité de huelga de los maestros calcula en más de doscientos cincuenta mil el número de estudiantes de escuelas públicas en huelga en todo Cuba.

La Facultad de la Universidad ha votado a favor de apoyar la huelga estudiantil.

EL EX KAISER NO TRASLADA SU RESIDENCIA

Doorn (Holanda). — Los funcionarios del Castillo de Doorn, donde reside el ex Kaiser Guillermo de Alemania han desmentido las informaciones referentes a que el ex emperador tuviera el propósito de abandonar su retiro de Holanda, por Suiza, para establecer su residencia en un palacio de Bad Homburg en Alemania.

Creer que este rumor ha sido motivado por una visita confidencial que recientemente hizo el príncipe heredero a Suiza.

LA HUELGA DE LA ENSEÑANZA

La Habana. — La huelga de la enseñanza es total en La Habana. También es total la huelga de los estudiantes en Santiago de Cuba y su provincia.

LAS CONVERSACIONES FRANCO-AUSTRIACAS

París. — El canciller austriaco señor Schunning, y el ministro de Negocios Extranjeros del mismo país, han sido recibidos esta ma-

ñana por el Presidente del Consejo francés, señor Flaudin, y por el ministro de Negocios Extranjeros, monsieur Pierre Laval.

Las entrevistas políticas entre los mencionados hombres de Estado continuarán en el Quai D'Orsay.

MIL DETENIDOS EN LOS ALREDEDORES DE LA ESTACION

París. — El total de las detenciones efectuadas ayer por la Policía en los alrededores de la estación, ascienden a unas mil.

Como se sabe, por esta estación debían llegar a París el Canciller federal austriaco, señor Schunning, y el ministro de Negocios Extranjeros del mismo país, los cuales para evitar posibles manifestaciones hostiles, se aparearon en una estación cercana.

Casi todos los detenidos anoche han sido puestos en libertad después de haber sido identificados.

SE HA CASADO UNA HIJA DE CHAMBERLAIN

Londres. — Esta mañana ha contraído matrimonio, en la cripta de la Cámara de los Comunes, la señorita Diana Chamberlain, hija de Sir Austin, con el señor Arthur Maxwell, hijo del Brigadier general fallecido.

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

París. — Se asegura que a propuesta del ministro de la Guerra, antes de Junio será votado en las Cámaras el proyecto que establece el servicio militar de dos años.

LA CAUSA CONTRA PINTELEN

Viena. — El 2 de Marzo se verá el proceso contra el señor Rintelen, antiguo ministro austriaco en Roma acusado de complicidad en el levantamiento "Nazi" de Julio del año pasado.

Los médicos han dictaminado que, aunque el procesado sufre todavía una parálisis parcial, a consecuencia de la herida de balía que se produjo el mismo día de la noche del asesinato de Dollfuss, está lo bastante restablecido para comparecer ante el Tribunal.

EMBARQUE DE TROPAS

Nápoles. — El comandante de las fuerzas italianas en Africa del Este, general Brazani, y 800 hombres de los cuerpos de Ingenieros y Sanidad, han embarcado esta noche a bordo del vapor "Volcania", en medio de escenas de enorme entusiasmo.

El vapor hará escala en Mesina, mañana por la mañana, tomando a bordo el primer destacamento de la división peloritana.

Antes de zarpar el barco, subió a bordo el príncipe heredero Humberto y revisó a las tropas formadas en el puente, conversando con su general.

Además de estas tropas embarcaron desde Génova para Africa del Este, 1.300 obreros no calificados, reclutados en el norte de Italia y que serán utilizados para preparar los campamentos y barracas.

¿SE HA LLEGADO A UN ACUERDO?

Londres. — Comunican de Adict-Abbeba que los Gobiernos italiano y abisinio han llegado en principio a un acuerdo sobre el establecimiento de una zona neutral.

De Roma dicen que la prensa italiana acusa al Gobierno abisinio de mala voluntad en las negociaciones actuales.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

A consecuencia de un incendio, en Bilbao, noventa familias han quedado en la miseria

Las pérdidas se elevan a un millón de pesetas

REGISTROS DOMICILIARIOS

Bilbao. — A consecuencia de unos registros practicados en Bilbao, en los domicilios de los significados comunistas Rafael Ibarondo y Anselmo Aguilera, la policía se ha incautado en el pueblo de Arrigorriaga, de elementos para la propaganda subversiva, una multicopista y sellos de cotización del partido comunista, deteniéndose como presuntos complicados a Severiano María, Juan José y Julio Cardame y a Julio y Manuel Mateo.

ADHESION AL MINISTRO DE HACIENDA

Sevilla. — Los fabricantes de aguardientes y licores y almacenistas, se han dirigido por telegrama al ministro de Hacienda mostrando su adhesión al proyecto de ley de alcoholes que levó en las Cortes, por estimar que es la única solución del problema vinícola.

También han telegrafiado al ministro de Agricultura, protestando contra el dictamen de la comisión reglamentando el mercado y empleo de alcoholes, pues entienden que esto viene a gravar a la industria y puede determinar su ruina.

¿PIRATAS EN CANARIAS?

Tenerife. — Hoy se personó en la capitania del puerto la dotación del velero "Felisa" para denunciar que a la altura del cabo Bajador divisaron a la balandra "Rosalia" demantelada y con señales de haber sido asaltada, por lo que no se atrevieron a acercarse, ante el temor de sufrir igual contingencia.

El jefe de la capitania ha enviado un radio al cañonero "Camalejas" para que preste auxilio a la balandra.

UNA RISA

Teruel. — En el pueblo de Oiete se cometió un acto de sabotaje, y después de prestar declaración los parientes Miguel Murillo y Valeriano Alfonso discutieron acerca de la declaración prestada. El segundo, con un objeto contundente, produjo al primero en la cabeza heridas de consideración.

Resultó herido de pronóstico reservado un bombero.

En las casas siniestradas habitaban noventa familias que han quedado en la miseria.

Las pérdidas alcanzarán, seguramente, a un millón de pesetas.

El fuego quedó en rescoldo a las doce de la noche, con servicio de vigilancia.

PREPARANDO EL CONGRESO INTERNACIONAL DE AUTORES

Sevilla. — La Comisión llegada para organizar el Congreso Internacional de Autores, acompañada del Presidente de la Asociación de la Prensa y del representante en Sevilla de la expresada entidad, visitaron al alcalde con el objeto de darle cuenta de los trabajos que viene realizando.

También estuvieron los comisionados en el Gobierno civil cumplimentando a la primera autoridad de la provincia.

EL HOMENAJE A LOPE DE VEGA

Sevilla. — El alcalde ha conferenciado con el delegado de festejos y han llegado a un acuerdo para celebrar el día 6 de Mayo, en el teatro de la Exposición, una función de homenaje a Lope de Vega.

EL ALCALDE, CABALLERO DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA

El Ferrol. — El jefe del Estado nombró caballero de la Orden de la República al alcalde de El Ferrol, don Segundo Cotovad Diaz.

LA ENTRADA DE LA SARDINA PORTUGUESA

El Ferrol. — El Ayuntamiento ha

acordado apoyar al de Vigo y a las entidades viguesas, a fin de que no prospere la disposición ministerial de la entrada de la sardina portuguesa en España.

INCUMPLIMIENTO DE CONVENIO

Almería. — El gobernador expuso el conflicto creado entre los agricultores de la zona del Río Alcazaba, por incumplimiento de convenio entre éstos y un trust azucarero, que les prometió adquirirles remolacha para lo cual los agricultores de dicha zona dejaron las tierras en barbecho y ahora el trust se niega a quedarse con la remolacha.

Se le hará cumplir a la Sociedad su convenio.

PREPARANDO LAS FIESTAS FALLERAS

Valencia. — Comienza a entrar en el plano de la actualidad valenciana, cuanto se relaciona con las Fiestas falleras.

Ochenta son las que probablemente serán plantadas este año, y entre los temas que van a ser base de nuestras Fallas, figura la desaparición misteriosa de los g'ganes del Ayuntamiento.

Los artistas hacen preparativos para celebrar la famosa fiesta del N'ine, consistente, como es sabido, en un concurso de los monigotes de las facas que suele proporcionar ingresos bastante saneados a los organizadores.

Los años anteriores se pagaba al Ayuntamiento el impuesto de 25 pesetas por falla, pero los artistas entienden este año las cosas de otro modo, o sea, que los ingresos que proporcionarían estos muñecos, les corresponden. Este punto de vista, dicho sea de paso, ha producido bastante contrariedad al Comité Central Facero.

También ha comenzado la impresión de las revistas falleras, que de un momento a otro aparecerán.

Lo que anda algo retrasado, es la confección del programa de fiestas de la Semana fallera pues si se exceptúan las corridas de toros, de lo demás no se tienen aún noticias de que se haya preparado algo.

SUBVENCION A AYAMONTE

Huelva. — Ha dicho el gobernador que el Consejo de Ministros ha acordado destinar 10.000 pesetas para auxiliar a Ayamonte, en lugar de las cinco mil que se han publicado.

También ha acordado el envío de un delegado especial que estudiará y propondrá las obras que convengan realizar para aliviar la gravísima situación de hambre por que atraviesa Ayamonte.

PIDIENDO EL INDULTO DE GONZALEZ PEÑA

Huelva. — Ha visitado al gobernador una numerosa comisión de obreros, a quienes acompañaba el abogado del Sindicato minero don Juan Gutiérrez.

Los comisionados pidieron al gobernador que interceda cerca del Gobierno para que se conceda el indulto a González Peña. El gobernador les ha prometido trasladar su ruego al jefe del Gobierno.

PROXIMA CONFERENCIA DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Bilbao. — El gobernador ha concedido autorización para que don Antonio Royo Villanova pronuncie en el local de la Academia de Derecho y Ciencias Sociales una conferencia que versará sobre política municipal.

Al acto asistirá el delegado gubernativo.

HOMENAJE A UN PERIODISTA

San Fernando. — El Ayuntamiento, en su sesión de hoy, ha acordado por unanimidad nombrar hijo predilecto de la ciudad, al periodista del "Diario de Cádiz" y corresponsal de "A B C", don Gaspar Fernández León, que ha sido premiado por su laboriosidad y constancia por la Guía Anuario de la Base Naval.

El acuerdo fué tomado a petición de los periodistas de Cádiz y San Fernando.

También la Agrupación de prensa exteriorizó este deseo con motivo del banquete dado en honor del señor Fernández de León.

MIL DOSCIENTOS OBREROS EN PARO FORZOSO

Gerona. — Dicen de Ripoll, que existe malestar entre los obreros de aquella comarca, a causa del cierre de dos fábricas de la Unión Industrial Algodonera.

No obstante, circula el rumor de que aproximadamente serán puestos en marcha a cargo de una empresa norteamericana.

Actualmente se encuentran en paro forzoso 1.200 obreros.

SE HA CASADO EL SEÑOR AUNÓS

Lérida. — Ha contraído matrimonio el ex ministro de la Dictadura don Eduardo Aunós Pérez, con la señorita María Dolores Juan Martínez, de conocida familia alicantina. La boda se ha celebrado dentro del mayor secreto.

UN INCENDIO

Puebla de Alcocer. — Se ha producido un incendio en la fábrica Electro-Harinera propiedad de don Juan Pozo Sánchez.

El incendio comenzó en la parte alta del edificio, donde estaba instalada la mo'nería, que ha quedado destruida.

Las pérdidas son de consideración, y se ignoran las causas del siniestro. A la extinción del siniestro contribuyeron las autoridades del pueblo.

UN HOMBRE MUERTO

Zamora. — En el pueblo de Aciberos, en un establecimiento de bebidas, discutieron Antonio Sánchez Rojo, de veintinueve años, natural de Beda (Almería), y Miguel Benzo Dominguez, de veinticuatro años, de Carballino (Orense).

Antonio, esgrimiendo una navaja, intentó agredir a su contrario, pero lo impidieron varias personas.

A las cuatro de la madrugada, esperó a Miguel en un camino, y le hizo un disparo que le hirió levemente en la cabeza. Miguel se defendió disparando su pistola contra Antonio, que recibió un balazo en la ingle izquierda y quedó muerto en el acto.

Miguel, en un principio, se dio a la fuga, pero después se ha presentado a las autoridades.

EMPRESTITO AUTORIZADO

Córdoba. — El ministro de la Gobernación ha autorizado a la Diputación, para concertar un empréstito de 250.000 pesetas para terminar el edificio destinado a Gobierno civil y ampliación del Hospital, cuyas obras remediarán en gran parte el paro obrero en el Reino de la Construcción.

Numerosos alcaldes han visitado al Gobernador, para hablarle de la crisis obrera, que es angustiosísima en algunos pueblos.

Dicha autoridad ha dado severas órdenes a los Ayuntamientos y a las Comisiones de Policía rural, para la aplicación de la Ley de liborero forzoso en las labores propias de la época, única forma de hacer frente a esta situación.

LA GRIPE

Córdoba. — Continúa aumentando la epidemia gripal, en Córdoba y su provincia.

Ha sido clausurado el Instituto de Segunda Enseñanza de Cabra, pues la mayoría de los alumnos internos se hallaban enfermos.

MEDIO MILLON DE PESETAS EN MONEDAS DE ORO

Valencia. — En el cercano pueblo de Algadefe, el vecino Froilán Valencia, que se hallaba trabajando en las excavaciones de unas casas viejas, encontró dos grandes ollas con gran cantidad de onzas y monedas de oro de distantes clases, por un valor que rebasa el medio millón de pesetas.

LA VIDA PRECARIA DE LA CRUZ ROJA

Teruel. — El delegado del Comité de la Cruz Roja se ha propuesto refundar este instituto turolense, que hacía veinte años llevaba una vida precaria.

Ultimamente no tenía más allá de 27 socios, la directiva no actuaba y hasta se había extraviado alguna documentación; de tal modo se hallaba abandonado y reducido.

En el poco tiempo que el nuevo delegado lleva gestionando su re-surgimiento, los socios han aumentado a doscientos y la prosperidad y pujanza de este Instituto de Teruel prometen culminar en la mayor brillantez y eficacia.

UN SUICIDIO

Toledo. — El obrero José Ramos Gómez, de cuarenta y tres años, aprovechando la ausencia de sus familiares, se suicidó, disparándose un tiro de escopeta.

Parece que le han impulsado a poner fin a su vida algunas dificultades económicas y una enfermedad que padecía.

LA REAPERTURA DE UNA MINA

Teruel. — Se sigue con ansiedad el curso de la posible reapertura de la mina "Ojos Negros", que se había cerrado hacia muchos años y que ocasionó el paro forzoso de infinitos obreros.

Se sabe que la Compañía ha pedido algunos datos indispensables

¡BUENA OCASION!

Se traspasa, en inmejorables condiciones, negocio acreditadísimo de Mercería, Corsetería, Perfumería y Géneros de Punto, a unos metros de la Plaza Mayor

Informes: FRANCISCO TORRES MARTIN, Agente Comercial BORDADORES, NUMERO 8 : SALAMANCA

HOY, sábado : COLISEUM
A las seis y tres cuartos y a las diez y media
¡FORMIDABLE ESTRENO! en Español
«Selecciones FILMOFONO» presenta a
NANCY TORRES y JULIO VILLARREAL
en la preciosa historia dramática
¡UNA VIDA POR OTRA!
El sacrificio de una joven

HOY, sábado : MODERNO
A las siete de la tarde
Grandes exhibiciones de las parejas que actúan en el
GRAN CAMPEONATO DE BAILE DE RESISTENCIA Y ELEGANCIA
Dará la salida Miss Cinema 1934
8.000 PESETAS EN PREMIOS
BUTACA..... 1,00
GENERAL..... 0,60

MAÑANA, DOMINGO :
COLISEUM:
Juventud, para ti es el mundo
LICEO:
LA HIJA DEL REGIMIENTO
MODERNO:
Gran Campeonato de Baile
BRETON:
Madrid se divorcia
TARAMONA:
"Doble secreto,"

EL ALCALDE, CABALLERO DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA
EL FERROL. — El jefe del Estado nombró caballero de la Orden de la República al alcalde de El Ferrol, don Segundo Cotovad Diaz.

LA REAPERTURA DE UNA MINA
Teruel. — Se sigue con ansiedad el curso de la posible reapertura de la mina "Ojos Negros", que se había cerrado hacia muchos años y que ocasionó el paro forzoso de infinitos obreros.

LA REAPERTURA DE UNA MINA
Teruel. — Se sigue con ansiedad el curso de la posible reapertura de la mina "Ojos Negros", que se había cerrado hacia muchos años y que ocasionó el paro forzoso de infinitos obreros.

La elección de "Miss Región Leonesa"

Encargado EL ADELANTO de la organización del concurso para designar la señorita que ha de representar a la belleza de la región leonesa...

demás regiones, para tomar parte en la elección de "Miss España". Tanto los billetes del ferrocarril, de ida y vuelta, como la permanencia en un gran hotel de Madrid...

Este concurso comprende las provincias de León, Zamora y Salamanca, según ocurrió el año anterior y según expreso deseo de "Ahora", organizador del concurso nacional.

Como salmantinos amantes de nuestra patria chica, deseamos que vengan a nuestro concurso numerosas bellezas de nuestra provincia. Y este nuestro buen deseo nos hace creer que en las lindas muchachas salmantinas ha de encontrar el nuestro llamamiento, que no encierra más interés que el de enviar al certamen nacional una belleza espléndida...

Confiamos, pues, en que inmediatamente empezaremos a recibir las fotografías de señoritas salmantinas que disputarán en buena lid a las de León y Zamora, el título de "Miss Región Leonesa".

Cada fotografía—o fotografías—deberá traer el nombre, la talla, la edad y el domicilio de la interesada, pero sólo a los efectos de organización; es decir: que no se harán públicos los nombres ni los retratos de las señoritas que concurren al certamen, dándose a conocer solamente la fotografía y el nombre de la que resulte elegida.

El plazo de admisión de fotografías se cerrará el día 31 de Marzo próximo, procediéndose a continuación, por un Jurado, a la selección de las fotografías recibidas, convocándose a las seleccionadas—si a ello hubiera lugar—para comparecer personalmente ante dicho Jurado, en el día y sitio que oportunamente se anunciará.

La señorita que resulte elegida "Miss Región Leonesa" irá a Madrid, como las representantes de las

Ante la importancia que el Jurado internacional concede a la estatura de la mujer para la elección de "Miss Europa", se considerará por los Jurados regionales mérito atendible el de la talla.

Ante la importancia que el Jurado internacional concede a la estatura de la mujer para la elección de "Miss Europa", se considerará por los Jurados regionales mérito atendible el de la talla. Aunque no es necesario decirlo, porque la organización de estos concursos en años anteriores lo abona, hemos de hacer constar una vez más que el actual certamen, sin perder ni la alegría ni el entusiasmo que caracteriza a estas olimpiadas estéticas, ofrece las condiciones de seriedad que son indispensables para que las muchachas españolas puedan, sin menoscabo para su pudor y amor propio, inscribirse en él, para poder optar al envidiable título de la mujer más bella de Europa.

Y ahora, nuestras bellas lectoras tienen la palabra.

para recomenzar la explotación, según parece. Por otra parte, se confía en que a la Compañía misma no le conviene tenerla cerrada por más tiempo, ya que ello proporcionaría perjuicios propios y generales enormes.

QUERIAN ROBAR EN EL AYUNTAMIENTO

Huelva.—En el Ayuntamiento de Cañaveral entraron ladrones, violentando la puerta con el propósito de robar el importe de la recaudación de contribuciones que se guardaba allí.

EL ASUNTO DEL TRIGO

Sevilla.—Esta mañana han estado a visitar al gobernador el alcalde de Carmona y el de Alcalá de Guadaíra, que le han hecho una detallada exposición de las dificultades que encuentran los pequeños labradores para la venta de trigo, aumentadas estas dificultades por la intervención de las juntas comerciales y el turno riguroso a que han de someterse los vendedores de trigo.

PARA AMINORAR LA CRISIS DE TRABAJO

Sevilla.—Con el objeto de amoniar en lo posible la crisis de trabajo, el alcalde se propone presentar una moción en el Cabildo municipal, para que no pagen licencias las obras que se realicen en los

meses de Marzo y Abril. Esto va encaminado también al adecentamiento de las fachadas para las próximas fiestas.

INAUGURACION DE UN COMEDOR PARA OBREROS

Sevilla.—En la Base Aérea de Tablada se ha inaugurado un comedor para los obreros mecánicos, paisanos de la Base.

Con los obreros se sentaron a la mesa el jefe de la Base y dos capitanes de talleres. El jefe de la Base y el obrero mecánico, Antonio Paterna pronunciaron discursos que fueron muy aplaudidos.

La bailarina y el mulato

El cadáver descuartizado de una mujer, dentro de una maleta

París.—Se ha descubierto en Aubervilliers, un crimen, que presenta ciertas analogías con el de las maletas de Brighton, en una habitación en la que nadie había vivido, desde hace algunos meses. La patrona de una pensión que había penetrado en aquella, en vista del mal olor que se notaba, y con objeto de averiguar la causa del mismo, encontró una gran maleta. Procedió a abrirla, y encontró, horrorizada, que contenía los restos putrefactos de una mujer, que había sido cortada en pedacitos.

Avísada la Policía, procedió a la identificación de la víctima. Se trata de una bailarina de "Music-Hall", que se llamaba Severina Jorsi y que estaba casada con un mulato, natural de la Martinica. La patrona declaró que ambos

habían vivido en su pensión hace varios meses y que después habían marchado sin dejar señal alguna.

En los registros de la Seguridad General, se buscaron antecedentes del mulato los que se encontraron rápidamente. En efecto, el martiniqués llamado Festup, había comparecido ante los Tribunales en 1931, para responder de un delito de bigamia.

En posesión de estos datos, no ha sido difícil a los agentes encontrar el paradero de Festup y proceder a su detención. Después de un hábil interrogatorio, ha acabado por confesar que en el pasado mes de Junio y en el curso de una disputa que tuvo con su mujer, asedió a la misma un botellazo en la cabeza, matándola.

Por lo que había hecho y queriendo hacer desaparecer toda huella del crimen, la descuartizó, marchando después de la pensión.

AL CERRAR

UN JOVEN ARROLLADO POR UN TREN

Madrid.—El vecino de Villaverde Angel Escobar Andrés, de veintidós años, fué arrollado en la estación férrea de dicha localidad por el tren omnibus de Aranjuez, resultando con graves heridas en diferentes partes del cuerpo.

Fuó asistido en el gabinete sanitario de la estación de Atocha y después trasladado al hospital provincial.

VUELCO DE UNA CAMIONETA. HERIDOS

Madrid.—Una camioneta de pruebas ocupada por Angel Jiménez Rodero, de cuarenta años, domici-

liado en la calle de Julia Reyes, 27, y Pedro Justo Ruiz, de veintidós años, con domicilio en la calle de la Redondilla, 7, volcó en la calle de García de Paredes, resultando dichos individuos con lesiones de pronóstico reservado, de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

SE DESPRENDE UN TABLON Y HIERE A UN ESTUDIANTE

Madrid.—De las obras del nuevo edificio que se construye en el solar del antiguo café de Forinos, en la calle de Alcalá y a causa del violento vendaval que reinó ayer tarde en Madrid, se desprendió un grueso tablón que fué a caer a la calle, alcanzando al transeunte José Casero, de veintidós años, estudiante, domiciliado en la calle de Monteleón, 25, el cual fué asistido de lesiones de pronóstico reservado.

UN TIMADOR QUE SE FINGE REPRESENTANTE DE UNA CRUZADA CATOLICA

Madrid.—Don Mariano Gómez Acebes, de cuarenta y seis años, dueño de una joyería establecida en la Plaza de San Miguel, 6, y don Pedro Gómez de Frutos, que habita en Estudios 12, denunciaron anoche en la Dirección general de Seguridad, a un sujeto llamado Juan de la Cruz Fernández, que vive en la calle de Evaristo San Miguel, 5, el cual fingiéndose representante de una cruzada Católica en favor de los niños pobres, logró de los denunciantes que le entregaron 70 pesetas.

Añaden éstos que tienen el testimonio de otros industriales joyeros, a quienes el denunciado ha timado por el mismo procedimiento, ofreciéndoles, en cambio, hacerles encargos de medallas religiosas y otros objetos para continuar sus supuestas propagandas.

MODERNO H o y Comienzo del gran campeonato de baile 8.000 pfs. ENTRADAS en premios 1,00 y 0,60 pfs.

Amor al deporte

El chispeante "Quisicosero" de EL ADELANTO, comentando ayer el artículo anterior del señor Calzada—que, poniendo de manifiesto el gesto altruista de los valencianos, estimulaba a los salmantinos a que se "sacudiesen" la cartera—le dice a su amigo señor Calzada que no olvidará que si bien en Valencia florece el limón, aquí en Salamanca se le estruja hasta agotarse el zumo... ¡que no es lo mismo!

Aprovecho esta oportunidad cogida por los peos, para dar una batalla a más de un emboscado "aprimé-imonés", aunque a decir verdad el asunto no se refiere a empresa tan meritoria y elevada como lo es la caridad humana. Quiero referirme al deporte.

Al fin y al cabo aquel que se hace socio de algún club deportivo, tiene siempre una mira egoísta, aparte de su amor al deporte, cual es la perspectiva de presenciar "gratis" y "de amor" los espectáculos oficiales—digámoslo así—que el club organice. En cambio, el que se inscribe en una Asociación benéfica, sabe que no va a sacar otro provecho—que no es pequeño—que el de sentir su conciencia satisfecha porque ha realizado la obra de dar de comer a un necesitado, perspectiva que es muchísimo más meritoria, porque no tiene más punto de vista que el del altruismo.

JERONIMO FARRE

Antiguo Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguerito cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

2.º Que ponemos a la disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad.

3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

CAIDA DEL ESTOMAGO.—Aparatos de colocación sencillísima y muy cómodos, con los cuales mediante un dispositivo ingenioso de que están dotados, se consigue fijar el estómago caído en su posición normal. Recibirá visitas, en: Penaranda, el día 27 del actual mes de Febrero, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel Universal, en SALAMANCA, el día 28 (de 9 a 2), en el HOTEL TERMINUS, y en Ledesma, el día 1.º de Marzo, en la Fonda del Estanco. Toda la correspondencia dirijase con estas señas: Sr. D. Jerónimo Farré GABINETE ORTOPEDICO Marqués de Valdeiglesias, 5 - MADRID

De Puebla de Azaba

VELADA INFANTIL

Organizada por los maestros de esta localidad, don Vicente Morales y doña Josefa Valentín y muy eficazmente ayudados por don José Manuel Montero, médico, y doña María Cristina García, su esposa, ha tenido lugar en este pueblo, el domingo, 17 de los corrientes, la representación de unas obritas infantiles, llevada a cabo por los niños y niñas de estas Escuelas nacionales, en una función-velada de beneficio infantil.

Grato recuerdo ha dejado en el ánimo de todos tan simpático acto: recuerdo imborrable en los diminutos artistas, que han cosechado los primeros aplausos de su vida y se han visto unos momentos acariciados por la gloria del triunfo; recuerdo grato en sus padres, que acogieron con simpatía el obsequio de sus propios hijos, con el corazón rebosante de júbilo, al ver que lo que sus niños les ofrecían, fuerzo, de su propio trabajo, agradable recuerdo en los dirigentes, que vieron cuajados todos sus esfuerzos en un resultado halagador, y también impresión simpática en el público, que no regateó los aplausos para los pequeños.

En el local preparado de antemano, había sido construido un bonito y elegante escenario. Todos, chicos y grandes, aportaron detalles que contribuyeran a la mejor presentación estética del lugar escénico.

A las nueve de la noche, el local ofrecía un aspecto de imponente lleno. Algunas personas hubieron de renunciar a presenciar el acto. Este día comienzo seguidamente, desarrollándose el programa que detallamos a continuación: 1.º Presentación, por las niñas Gabriela Montero y Julieta Silva, que lo hicieron admirablemente.

2.º "Locuras", diálogo a cargo de los niños Ramiro Palos y Luis Merino, de 7 y 8 años, pleno de gracia y enseñanza moral. 3.º "Arrepentimiento", diálogo, recitado por las niñas Manuela Estévez y Felicitas Hernández.

4.º Representación de la comedia infantil en un acto y en prosa, titulada "El Brujo", por los niños Fermín Martín, Clemente Mortero, Leonardo Álvarez, Concha Martín, Felipa Pascual y Anita Mc-reiro, que supieron sacarlo con acierto. 5.º "Caridad", hermoso y conmovedor diálogo, a cargo de los niños Constantino Sánchez y Argel Iglesias.

6.º "Añiciones", diálogo, por las niñas Rosario Ríos y Angelines Montero. 7.º Puesta en escena de la graciosa comedia infantil, en un acto y en verso, que lleva por nombre "El palomar de Juanito". Los pequeños intérpretes cosecharon abundantes aplausos en esta obrita. Muy bien los niños Encarna Silva y Ramiro Salicio, que en sus papeles de doña Prudencia y don Frutos, supieron encarnar a la perfección a la pareja representa-

Amor al deporte

No puedo menos de recordar a ustedes dos fotografías recientes, obtenidas en el mismo local de la escuela de San Eloy. Una, la del día en que se celebró la reunión convocada por nuestra primera autoridad provincial para tratar de un asunto benéfico. Otra, la de la noche en que se reunieron en el mismo recinto para tratar de cierta liga y formación de un Club Cine o Cine Club. Si en la primera cuentan ustedes más de veinticinco personas, es que indudablemente están mal de la vista. En cambio son tantas las que asistieron a la segunda, que materialmente se están saliendo del cliché, porque no caben, las personas que concurren...

Pues como íbamos diciendo... Ha observado el que esto escribe, que en días no lejanos, tomó tal incremento la Unión Deportiva de Salamanca, que el número de sus socios sobrepasó con creces el millar. Nos dijimos que la afición al fútbol estaba dormida y que se había logrado despertarla. Comen-tábamos satisfactoriamente haber visto cómo un acreditado revis-tor taurino se hacía polvo las manos aplaudiendo al Zapa, como si en lugar de viendo un partido de fútbol estuviera presenciando una faena de Armillita. Nos admirá-rámos de ver en las tribunas a señoras y caballeros respetabilí-simos que jamás habíamos visto como espectadores de este deporte. Escuchábamos promesas de apoyo moral y material para que tal entusiasmo no decayera, sino por el

contrario, cada vez fuera más y más en alza. A pesar de todo esto, se nota o que se ha hecho una pausa o que no estaba arraigado en los sentimientos de cuantos se hicieron socios y de cuantos fueron su ayuda material y moral. Quizás no moviera a éstos más que la perspectiva de asistir por la cuota mensual de 2,50 a los partidos que se organizaran cada mes, que de otro modo les obligara a desembolsar el doble o el triple.

Por si esto fuese así, quiero llamar su atención y no recurro píx-cisamente a despertar el amor al deporte sino a ese deseo de "estrujar el limón". Apliquen el oído: la Unión Deportiva tiene el proyecto de hacer desfilar por su campo a los equipos más famosos, aprovechando la coyuntura de su paso por Salamanca cuando los del Norte vayan a competir con los del sur y viceversa.

Pero desde luego a estos partidos que no son de campeonato y que se conciertan mediante el pago de cantidades a veces considerables—según la fama del equipo—no podrá asistir el socio gratuitamente, si bien alguna ventaja ha de tener sobre los no asociados, cuya ventaja será quizás de una rebaja del 50 por 100 del importe de la entrada.

Esto exige por parte de la Unión Deportiva, una mejor organización societaria que la actual y un mayor cuidado en la revisión de socios y en la cobranza de las cuotas. Se va a establecer un fichero con todos los requisitos; se va a restablecer la cuota de entrada en plazo breve; y se va a implantar una minuciosidad exquisita en el acceso al campo en los días de partido y el socio se sentirá amparado en su derecho contra los emboscados y morosos.

En una reunión celebrada para tratar de allegar recursos, se calificó de coacción una propuesta que se presentó para que en el acto manifestasen los concurrentes las cantidades que por una sola vez estaban dispuestos a aportar. Como aquello fué una coacción y como otros no admitimos coacciones de nadie, se desechó la propuesta y hasta ahora, sin coacción ni con coacción ha habido ni un solo voluntario que haya dicho: ahí van dos duros... ¡síquiera!

¿Amor al deporte? No me haga usted reír. El domingo pasado un directivo se puso un momento a "a puerta del campo a revisar los carnets. Se presentó un socio con el suyo y ya había sido dejado entrar cuando el directivo examinó el carnet y se le entró que el tal socio no había pagado más que una o dos cuotas, pero ni la del mes corriente ni la del anterior, figuraba pagada, por lo que no podría entrar. Aunque ¡de decir verdad, el sujeto no pudo alegar nada en contra; seguramente se iría diciendo que aquél directivo era un exigente.

A ver, señor fiscal, en qué artículo del Código Penal, figura esta clase de "amor al deporte". ¡¡Expímeme imones!! Un deportista jubilado.

Amor al deporte

Amor al deporte. No puedo menos de recordar a ustedes dos fotografías recientes, obtenidas en el mismo local de la escuela de San Eloy. Una, la del día en que se celebró la reunión convocada por nuestra primera autoridad provincial para tratar de un asunto benéfico. Otra, la de la noche en que se reunieron en el mismo recinto para tratar de cierta liga y formación de un Club Cine o Cine Club. Si en la primera cuentan ustedes más de veinticinco personas, es que indudablemente están mal de la vista. En cambio son tantas las que asistieron a la segunda, que materialmente se están saliendo del cliché, porque no caben, las personas que concurren...

Pues como íbamos diciendo... Ha observado el que esto escribe, que en días no lejanos, tomó tal incremento la Unión Deportiva de Salamanca, que el número de sus socios sobrepasó con creces el millar. Nos dijimos que la afición al fútbol estaba dormida y que se había logrado despertarla. Comen-tábamos satisfactoriamente haber visto cómo un acreditado revis-tor taurino se hacía polvo las manos aplaudiendo al Zapa, como si en lugar de viendo un partido de fútbol estuviera presenciando una faena de Armillita. Nos admirá-rámos de ver en las tribunas a señoras y caballeros respetabilí-simos que jamás habíamos visto como espectadores de este deporte. Escuchábamos promesas de apoyo moral y material para que tal entusiasmo no decayera, sino por el

contrario, cada vez fuera más y más en alza. A pesar de todo esto, se nota o que se ha hecho una pausa o que no estaba arraigado en los sentimientos de cuantos se hicieron socios y de cuantos fueron su ayuda material y moral. Quizás no moviera a éstos más que la perspectiva de asistir por la cuota mensual de 2,50 a los partidos que se organizaran cada mes, que de otro modo les obligara a desembolsar el doble o el triple.

Por si esto fuese así, quiero llamar su atención y no recurro píx-cisamente a despertar el amor al deporte sino a ese deseo de "estrujar el limón". Apliquen el oído: la Unión Deportiva tiene el proyecto de hacer desfilar por su campo a los equipos más famosos, aprovechando la coyuntura de su paso por Salamanca cuando los del Norte vayan a competir con los del sur y viceversa.

Pero desde luego a estos partidos que no son de campeonato y que se conciertan mediante el pago de cantidades a veces considerables—según la fama del equipo—no podrá asistir el socio gratuitamente, si bien alguna ventaja ha de tener sobre los no asociados, cuya ventaja será quizás de una rebaja del 50 por 100 del importe de la entrada.

Esto exige por parte de la Unión Deportiva, una mejor organización societaria que la actual y un mayor cuidado en la revisión de socios y en la cobranza de las cuotas. Se va a establecer un fichero con todos los requisitos; se va a restablecer la cuota de entrada en plazo breve; y se va a implantar una minuciosidad exquisita en el acceso al campo en los días de partido y el socio se sentirá amparado en su derecho contra los emboscados y morosos.

En una reunión celebrada para tratar de allegar recursos, se calificó de coacción una propuesta que se presentó para que en el acto manifestasen los concurrentes las cantidades que por una sola vez estaban dispuestos a aportar. Como aquello fué una coacción y como otros no admitimos coacciones de nadie, se desechó la propuesta y hasta ahora, sin coacción ni con coacción ha habido ni un solo voluntario que haya dicho: ahí van dos duros... ¡síquiera!

¿Amor al deporte? No me haga usted reír. El domingo pasado un directivo se puso un momento a "a puerta del campo a revisar los carnets. Se presentó un socio con el suyo y ya había sido dejado entrar cuando el directivo examinó el carnet y se le entró que el tal socio no había pagado más que una o dos cuotas, pero ni la del mes corriente ni la del anterior, figuraba pagada, por lo que no podría entrar. Aunque ¡de decir verdad, el sujeto no pudo alegar nada en contra; seguramente se iría diciendo que aquél directivo era un exigente.

A ver, señor fiscal, en qué artículo del Código Penal, figura esta clase de "amor al deporte". ¡¡Expímeme imones!! Un deportista jubilado.

J. MORIÑIGO

De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. Ginecólogo del Hospital de la Santísima Trinidad. MATRIZ Y PARTOS. Corrales de Monroy, 3. De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1743

HOTEL METROPOLITANO MADRID

Se ha hecho cargo de la cocina el ex-jefe del Palace, señor Langueran. Almuerzos a 6 pesetas con langosta

SEMILLAS "LOS CUBANOS".—Esta casa ha recibido las nuevas semillas de la temporada, y hace constar que todas las semillas que vende son francesas. Comprar "Los Cubanos", José Hernández González, edificio del Gran Hotel, Salamanca. 15-1

SE VENDE una refinadora para chocolate o confitería; un bombo de hacer grajeas y un molino para hacer azúcar polvo. Todas ellas funcionan a motor. Informarán, Avenida de Federico Anaya, número 8, pral. 8-4

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Para informes, Ascensión Yáñez, en Palomares de Alba. 4-3

SE TRASPASA bar y casa de comidas, con vivienda, cerca de la Plaza Mayor. Para informes, Peña 2.ª, número 24. 3-3

BOMBAS CENTRIFUGAS. De jarro, pistón, aletorias, para todos los usos a mano y a motor. Auto-aspirantes para pozos profundos.—CASA MIÑAMBRES. Solamente en Calle de Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono 1060.

Hotel Restaurant "GRANJA DOREE", CAFE-CERVECERIA. Teléfono 1340

BODAS, BANQUETES Y LUNCHS -- CONSULTEN PRECIOS

NOVELAS POR ENTREGAS

Hago saber al público en general, no dejen engañar su buena fe por elementos detractores de EDITORIAL CASTRO, S.A., que les digan di quebra dicha casa, siendo por el contrario, que hoy se encuentra en todo su apogeo comercial. Inclusive llevaré tribunales a quien así obra.

DOS CORAZONES ROTOS (Episodios de la Revolución)

Una obra elegida y contemporánea del gran catálogo de dicha casa. Cont nio y doy regalos a quien no lo haya aún recibido contra colección de cupones.

Suscripciones y reclamaciones: CASTO ALEGRIA Puerta Toro (Bar Zamora)

Desde Matilla de los Caños del Río

Gran función de teatro El próximo día 4 de Marzo, a las nueve y media de la noche, en el espacioso salón teatro de este simpático pueblo, se pondrá en escena la famosa obra cómica en tres actos, original de Victoriano G. Cacho, que lleva por título, "¡Odio a la guerra!", y el entretenido y gracioso juguete cómico, "Tiquis-Miquis".

Serán desempeñados por jóvenes, de esta localidad aficionados al arte teatral, siendo protagonistas las simpáticas y bellas señoritas Florencia Sánchez Barrajó, Eneida Sánchez Martín, Claudia Gómez García, María Pérez Sagrano, y los simpáticos y distinguidos jóvenes Gaspar Martín Benito, Bonifacio Curto Sánchez, Francisco Sánchez Hidalgo, Emiliano Pescador y Pescador, Juan José García Sánchez, Lorenzo Mateos Hernández, Angel Izquierdo Martín y Nicolás García Sánchez, siendo dirigida por el culto y competente don Agustín Sánchez Rivero.

Les doy a todos mi enhorabuena y grata estancia a los forasteros que, con su presencia, nos honren.

GERARDO PESCADOR

NUESTRO BUZON ADVERTENCIA

En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin detalle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarlos o darlos cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

EN TODOS LOS PUEBLOS

Agentes de Seguros, se desean en toda España, casa importante. Ofertas detalladas, Apartado número 9.019, Madrid.

SE TRASPASA Bar, en sitio céntrico, con buena clientela. Utilidades demostradas. Informes, Agencia Saval, San Julián, 8. Teléfono, 20 33

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis

ESTAMBUL - Todos los domingos :: :: Exitol - DOS SOBERBIAS ORQUESTAS, DOS :: :: Suprimida la música mecánica :: ::

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Barómetro, 688.9. Sombra, 15.6. Mínima, 6.4. Seco, 12.2. Hdmeda, 7.0. Viento, N. W.—fuerza, 5. Oleo, nuboso. Tiempo, variable. Luvia de ayer, 0.0

## REPORTAJES DE «EL ADELANTO»

# El público, el alumbrado eléctrico y la "Electra de Salamanca, S. A., que suministra el servicio

### UNA CHARLA CON EL INGENIERO-JEFE, DON JOSE FORA LEBLANC

Estado del alumbrado cuando lo tomó la Electra.—Las radicales reformas introducidas.—Obras realizadas y en proyecto.—Una línea de 72 kilómetros desde Zamora.—Una subestación de transformación de la energía.—Su objeto, su instalación, su costo: un millón de pesetas.—La energía de Saltos del Duero ya viene desde hace dos meses.—Las nuevas redes.—La primera etapa está terminada.—El plan total de obras supone tres millones de pesetas.—Las averías, la nueva instalación y los abonados.—Una impopularidad momentánea.—La seguridad de un alumbrado perfecto.—El uso de la electricidad para los oficios y aparatos domésticos

No es un secreto, para nadie, que de las tertulias salamanquinas, salgan voces como éstas:  
—¿Qué hace la Electra?  
—¿Qué ventajas nos proporciona la nueva empresa que suministra el alumbrado eléctrico público y particular?  
—¿Qué obras son esas que realiza?  
—¿No se puede andar por las calles?  
—¿Y luego?  
—¿A usted no se le apagó anoche la luz?  
—¿No le falta a usted fluido para la radio?  
—¿Por qué esas averías?  
—¿Yo apenas puedo leer con la luz que tengo en casa.  
Y a este tenor van saliendo los comentarios. Porque ya es sabido, que uno de los temas preferentes de conversación entre los salmantinos, de poco tiempo a esta parte, es este de la luz eléctrica. Todo este comentar del público, choca con el silencio discreto y hasta "heróico" que la Electra guarda, comparable a ese otro admirable silencio en que vive cierta personalidad política. A veces, se necesita más valor para callar, que para hablar.  
Naturalmente que el periodista, recogiendo ese comentario y escudriñando salmantino, ha sentido vivos deseos de ahondar en él, buscando una segura orientación o un acertado juicio que le permitiera tener una opinión documentada del mismo, para ir después, a los pro-

Fora, tan agradable y tan inteligente, a quien parece que le hemos "asustado" un poco con el chorro de nuestras preguntas.  
—Bien, bien;—nos dice—dijé; me ustedes reflexionar un poco; traer papeles, recoger datos, compulsar cifras... Las respuestas requieren tiempo, porque así de momento...  
—¿Cómo comenzaron ustedes a resolver el problema?  
—Para conseguir resolverlo era imprescindible disponer: primero, de unos medios de producción mayores que los actuales, y segundo, de unos medios de distribución también mucho más capaces de los que en aquel momento se disponían. Dándose la circunstancia

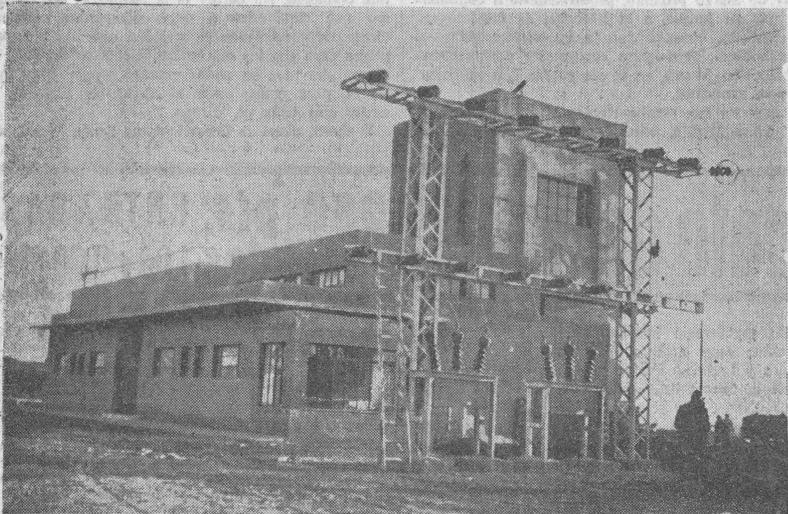
de cosas, en el plazo de tiempo más breve posible, a fin de procurar que el servicio eléctrico de Salamanca, no adoleciera de ninguna deficiencia y de facilitar el incremento de consumo intensificando la aplicación de la electricidad para toda clase de usos domésticos e industriales.  
—¿Cómo comenzaron ustedes a resolver el problema?  
—Para conseguir resolverlo era imprescindible disponer: primero, de unos medios de producción mayores que los actuales, y segundo, de unos medios de distribución también mucho más capaces de los que en aquel momento se disponían. Dándose la circunstancia

de estar casi terminada la construcción del salto del Esla, que en Mueñas del Pan había comenzado Saltos del Duero, S. A., se resolvió al primer punto concertando un contrato de adquisición de energía con la referida entidad contrato que, por la extraordinaria potencia instalada en citada central, que será del orden de 200.000 HP., y por la obligación derivada de sus concesiones que tiene Saltos del Duero, de emprender la construcción de otros saltos cuando se haya llegado a absorber el 75 por 100 de la producción de este, equivalga para Electra a disponer de un caudal de energía prácticamente inagotable.  
Concertado dicho contrato, proyectó Electra la construcción de una línea eléctrica trifásica de 72 kilómetros de longitud y a una tensión de 45.000 voltios, que enlazará la central del Esla con Salamanca. Esta línea de una capacidad de transporte de 6.000 kwatios, se comenzó a construir en Noviembre de 1933, y en Julio de 1934 estaba totalmente terminada y en disposición de poder prestar servicio.  
Calculamos que con esta sola línea será posible atender perfectamente el servicio de Salamanca, durante un periodo de cuatro o cinco años, y que después será necesaria la construcción de otra línea exactamente igual, paralela a la primera.  
—¿Comenzaron ustedes al mismo tiempo, la construcción de un edificio en el camino del Cementerio?  
—Exacto. Al mismo tiempo que la línea se comenzó en Salamanca la construcción de una subestación de transformación, situada en las afueras de la población, en el camino del Cementerio. Esta subestación será el eje de toda la explotación de Electra, pues en ella entrarán todas las líneas de transporte de energía eléctrica, procedentes de las diversas centrales donde se produce ésta y después de transformada su tensión mediante dos transformadores de 3.000 kva. de potencia cada uno, con una relación de transformación de 45.000, 30.000, 13.800 voltios, saldrá esa energía por diversas líneas y cables para la alimentación no solamente de Salamanca, sino de todas las zonas rurales a las que en la actualidad sirve la Empresa.  
—¿Cómo tienen ustedes proyectada la instalación de esa subestación?  
—Se ha proyectado en esta subestación, montar todos los aparatos a 45.000 voltios, incluso los transformadores, sobre una estructura metálica situada a la intemperie. Podrán entrar o salir de ella hasta cuatro líneas a 45.000 voltios y otra a 30.000, y se podrán instalar hasta tres transformadores de la potencia que se desee. Se

mediante la construcción de todos los elementos que se han reseñado y que en la actualidad Electra de Salamanca dispone de una potencia instalada más que suficiente para atender las necesidades de Salamanca y poder servir satisfactoriamente a todos sus abonados, que podrán utilizar la electricidad para todos los usos que estimen oportuno, sin restricciones de ningún género. Además, gracias al dispositivo de autorregulación de los transformadores, toda esta energía la tenemos a una tensión constante en el punto de alimentación de la misma.  
—¿Vamos a ver, señor Fora, ¿cómo Electra de Salamanca ha acometido la empresa de mejorar sus elementos de distribución?  
—Muy sencillo. Aunque las redes de distribución que poseían las empresas de que Electra se hizo cargo, eran para corriente continua trifilar a 300 voltios entre polos y 150 entre polo y neutro, pareció mucho más conveniente por la facilidad de transformación de la corriente a innegables ventajas en su distribución proyectar la nueva red para distribuir la corriente a los abonados bajo la forma de corriente alterna trifásica. Siendo la tensión de 150 voltios entre fase y neutro, totalmente normal, a pesar de tener que de afrontar el problema de un cambio de tensión, no se dudó en adoptar la de 210-120 voltios en la instalación del abonado, que es una tensión corriente, para la que sue en construirse todos los aparatos normales de venta en el mercado.  
Se proyectó una red de distribución cuyas características principales son las siguientes: De la subestación del camino del cementerio saldrían tres cables trifásicos a la tensión constante de 13.800 voltios, cuyos cables alimentarían una serie de transformadores de 150 kwatios de potencia cada uno con relación de transformación: voltios 13.200/217-125 los cuales irían colocados en cámaras subterráneas. De cada una de estas cámaras saldrían cuatro o cinco líneas primarias de baja tensión subterráneas de las cuales partirían las secundarias, montadas según la importancia de la calle y categoría de la misma, subterráneas, en cable bajo plomo o aéreas sobre palomillas o soportes.  
Cada uno de los transformadores tendrá un radio de acción de unos 150 a 200 metros y aun es-

va red? ¿Qué zonas están ya terminadas?  
—En líneas generales el proyecto de nueva red, y la situación de las cámaras de transformación, es la siguiente:  
Alimentadas por el cable norte, Cámara de: Plazuela de la Fuente, Plaza de Santa Teresa, Plaza de los Baños, Plaza del Liceo. Doctor Riesco, Plaza de Maldonado Ocampo.  
Alimentadas por el cable centro: Plaza de las Agustinas, Libertad, Corriño, Plaza del Ángel, Cárcel Vieja, Santa Eulalia, José Jáuregui, Plaza de San Marcos y José Giral.  
Alimentadas por el cable sur: Puerta del Sol, Patio de Escuelas Menores, Clerencia, Santo Domingo, Murillo, Ramos del Manzano y Cañeros.  
De las líneas aéreas de circunvalación dependerán los transformadores de: Gorieta, Sánchez Ruano, Estación, Prosperidad, San Antonio, Dominicos, Unión y San Vicente, haciendo un total de treinta cámaras de transformación con una potencia global de 4.500 kilovatios.  
Todo este programa, de una envergadura grandísima, no se pensó en realizarlo de un solo golpe, ya que resulta completamente desproporcionado para las actuales necesidades de Salamanca y se propuso irlo efectuando por etapas.  
La primera consiste en tender los cables norte y centro, como más necesarios, así como las líneas aéreas de circunvalación y conectar a ellos las cámaras siguientes Libertad, Sánchez Ruano, Gorieta, Plaza del Ángel, Plaza del Liceo, Plaza de la Fuente, Doctor Riesco, Maldonado Ocampo, Plaza de San Marcos, José Giral, Cárcel, Plaza de Santa Eulalia y José Jáuregui, constituyendo todas las líneas de distribución que parten de esa cámara. De esta manera quedará perfectamente servida con corriente alterna, por el momento, toda la parte exterior del casco de la población y las partes norte y centro de la ciudad, y la parte sur quedará también muy bien alimentada por medio de la actual red de corriente continua, a la que, quitando una parte considerable de carga como se piensa hacer, estará en condiciones para poder trabajar en excelentes condiciones.  
Toda esta primera etapa está casi terminada de construir en la actualidad, no faltando nada más que el tendido de algunos cables y líneas de baja tensión y esperamos que a primeros del próximo

remedio, hoy por hoy, que dejar subsistente la actual corriente continua, por evitar el recambio de motores de corriente continua, que supondría un gasto tan grande para la empresa que no se puede pensar en acometerlo. Conforme los motores enanchados a la red, vayan retirándose de servicio, se podrá ir desmontando ésta.  
—¿Qué gasto impone este plan de obras?  
—Todo el programa de obras emprendido, supondrá para Electra de Salamanca, un desembolso superior a los tres millones de pesetas. Puede usted asegurar, que la empresa, sin regatear sacrificio económico alguno, ha preparado una red nueva y dispone de medios suficientes para poder asegurar un servicio perfecto a sus abonados; y, ahora, se nos presenta el problema de si debemos emprender a esta red las acometidas privadas de nuestros abonados en el estado tan lastimoso que éstas se encuentran o no.  
—Era una pregunta que le iba a usted a hacer...  
—Bien; pues si fuéramos esto, todos nuestros esfuerzos habrían sido inútiles, pues el abonado seguiría teniendo averías, que augurando impudables a su propia instalación, le impedirían disfrutar de un buen servicio y cosa muy humana, no siempre sería lo suficientemente comprensivo para reconocer que éstas no eran debidas a la empresa, la cual no adquiriera el prestigio a que sus sacrificios la habían hecho acreedora.  
Por eso aun a riesgo de correr el peligro de una momentánea impopularidad, no hemos vacilado en beneficio del propio usuario y vealando por nuestro prestigio al impedir que se enganchar a la nueva red acometidas privadas que no reúnan el máximo de garantías, de seguridad y eficiencia.  
La empresa entregará la corriente en el portal de cada casa y allí en los sitios donde sea posible se instalarán todos los contadores de los inquilinos del inmueble dentro de armarios que se prepararán al efecto, debiendo luego el abonado conducir la línea hasta su piso en cable, bajo plomo o tubo bergmann. Donde no sea posible instalar los contadores en el portal, deberá el abonado enganchar su línea y subirla también en hilo, bajo plomo o tubo bergmann, por el hueco de la escalera o patio se le colocará el contador inmediatamente al lado de la puerta de su vivienda por la parte interior de ésta.  
Como decimos, esto desde luego supondrá un desembolso para los abonados, pero esperamos que su buen sentido les hará ver que lejos de constituir este un gasto inútil, les permitirá disfrutar de todas las ventajas del buen servicio eléctrico que la Empresa, mediante las obras emprendidas pone a su disposición.  
Y como conclusión, diré a usted que con todas estas obras pretendidas por la empresa, que Salamanca disfrute de un servicio eléctrico perfecto, y, además, que la electricidad se use en todos los hogares salmantinos, no solamente para alumbrado sino para usos domésticos tales como: calefacción, cocinas, refrigeradores, aparatos de limpieza, etc., para lo cual pensa-



Vista exterior del edificio construido por «Electra de Salamanca, S. A.» para una subestación transformadora de energía, en el camino del Cementerio

pios jefes técnicos de Electra de Salamanca, y exponerles las quejas que recogió de la calle, del café, del casino, y de la casa.  
Y esto es lo que ha pretendido hacer: que la empresa se entere de todo esto, y que sea la Electra, la que, con datos por delante, con obras y con proyectos, explique al público su actuación para que éste pueda cerciorarse de que los silencios, son a veces muy elocuentes, y de que también conviene cargar, en ocasiones, con la nota de impopularidad.  
En el despacho del señor don José Fora Leblanc, el joven y prestigioso ingeniero jefe de Electra de Salamanca, coincidimos con otro compañero periodista. No somos nosotros solos a quienes se les ha ocurrido esta información. Bien está. Ello, no le quitará interés. Servirá para una mayor publicidad. El señor Fora trabaja y recibe visitas. Hay que esperar turno. El despacho es confortable y la espera nada enojosa.  
Al fin, nos llega la hora de la entrevista. Nuestro bloc de cuartillas está en blanco y el lápiz bien afilado. Al señor Fora le imponemos un trabajo bastante fatigoso. Nuestro cuestionario de preguntas es extenso. Todas las que se nos han ocurrido: desde que la Electra tomó el servicio hasta estos días. ¿Y cómo encontró la Electra el servicio de alumbrado de Salamanca cuando se encargó de él? ¿Con qué elementos se contaba? ¿Era bueno? ¿Era malo? ¿Era suficiente? ¿No llenaba las necesidades de la ciudad y de su industria? ¿Con qué problemas, en fin, se encontró la nueva empresa que tenía que resolver? ¿Qué obras realiza y cuáles se dispuso a hacer? ¿Qué objeto tiene ese edificio construido en el camino del cementerio? ¿Tendremos pronto un alumbrado seguro, constante y potente? ¿Por qué "no habla" la Electra? ¿Cómo no da cuenta al público de sus trabajos y de sus propósitos?... Y así seguimos leyendo ante la justa impresión del simpático señor

de entrar al público de este problema de la luz que hasta ha llegado también a apasionar insospechadamente, ciertos espíritus, aún de los más tranquilos y apacibles.  
—¿Cómo encontró el servicio de alumbrado, la Electra, al hacerse cargo de él?—comenzamos preguntando al señor Fora.  
—Al constituirse Electra de Salamanca, se hizo cargo de los elementos de producción y distribución de energía eléctrica que las extinguidas sociedades: La Electricista y la Unión Salmantina poseían, para dar servicio de alumbrado y fuerza motriz a Salamanca.  
—Estos medios eran muy precarios, pues no disponían dichas sociedades de potencia instalada suficiente para atender las crecientes demandas del consumo, ya que la producción de sus centrales propias y la derivada de los contratos de suministro que poseían con otras sociedades productoras, Hidroeléctrica Navarra y El Porvenir de Zamora, estaba prácticamente agotada, y durante las épocas de estiaje, aparte de tener que efectuar unos crecidísimos gastos por la puesta en marcha de sus centrales térmicas, su servicio pecaba de grandes deficiencias por carencia de la suficiente potencia instalada para atender todas las demandas del público.  
Por otra parte, la distribución de esta energía en Salamanca, se hacía en su mayor parte bajo la forma de corriente continua, mediante unas redes de distribución que el desarrollo tan rápido de la población y el aumento de consumo habían hecho también insuficientes, trayendo esto como consecuencia obligada, unas caídas de tensión muy grandes, averías frecuentes por exceso de carga en los cables de conducción y extraordinario volumen de pérdidas.  
Desde el primer momento de su creación, fué decidido propósito de Electra, terminar con este estado

de estar casi terminada la construcción del salto del Esla, que en Mueñas del Pan había comenzado Saltos del Duero, S. A., se resolvió al primer punto concertando un contrato de adquisición de energía con la referida entidad contrato que, por la extraordinaria potencia instalada en citada central, que será del orden de 200.000 HP., y por la obligación derivada de sus concesiones que tiene Saltos del Duero, de emprender la construcción de otros saltos cuando se haya llegado a absorber el 75 por 100 de la producción de este, equivalga para Electra a disponer de un caudal de energía prácticamente inagotable.  
Concertado dicho contrato, proyectó Electra la construcción de una línea eléctrica trifásica de 72 kilómetros de longitud y a una tensión de 45.000 voltios, que enlazará la central del Esla con Salamanca. Esta línea de una capacidad de transporte de 6.000 kwatios, se comenzó a construir en Noviembre de 1933, y en Julio de 1934 estaba totalmente terminada y en disposición de poder prestar servicio.  
Calculamos que con esta sola línea será posible atender perfectamente el servicio de Salamanca, durante un periodo de cuatro o cinco años, y que después será necesaria la construcción de otra línea exactamente igual, paralela a la primera.  
—¿Comenzaron ustedes al mismo tiempo, la construcción de un edificio en el camino del Cementerio?  
—Exacto. Al mismo tiempo que la línea se comenzó en Salamanca la construcción de una subestación de transformación, situada en las afueras de la población, en el camino del Cementerio. Esta subestación será el eje de toda la explotación de Electra, pues en ella entrarán todas las líneas de transporte de energía eléctrica, procedentes de las diversas centrales donde se produce ésta y después de transformada su tensión mediante dos transformadores de 3.000 kva. de potencia cada uno, con una relación de transformación de 45.000, 30.000, 13.800 voltios, saldrá esa energía por diversas líneas y cables para la alimentación no solamente de Salamanca, sino de todas las zonas rurales a las que en la actualidad sirve la Empresa.  
—¿Cómo tienen ustedes proyectada la instalación de esa subestación?  
—Se ha proyectado en esta subestación, montar todos los aparatos a 45.000 voltios, incluso los transformadores, sobre una estructura metálica situada a la intemperie. Podrán entrar o salir de ella hasta cuatro líneas a 45.000 voltios y otra a 30.000, y se podrán instalar hasta tres transformadores de la potencia que se desee. Se

mediante la construcción de todos los elementos que se han reseñado y que en la actualidad Electra de Salamanca dispone de una potencia instalada más que suficiente para atender las necesidades de Salamanca y poder servir satisfactoriamente a todos sus abonados, que podrán utilizar la electricidad para todos los usos que estimen oportuno, sin restricciones de ningún género. Además, gracias al dispositivo de autorregulación de los transformadores, toda esta energía la tenemos a una tensión constante en el punto de alimentación de la misma.  
—¿Vamos a ver, señor Fora, ¿cómo Electra de Salamanca ha acometido la empresa de mejorar sus elementos de distribución?  
—Muy sencillo. Aunque las redes de distribución que poseían las empresas de que Electra se hizo cargo, eran para corriente continua trifilar a 300 voltios entre polos y 150 entre polo y neutro, pareció mucho más conveniente por la facilidad de transformación de la corriente a innegables ventajas en su distribución proyectar la nueva red para distribuir la corriente a los abonados bajo la forma de corriente alterna trifásica. Siendo la tensión de 150 voltios entre fase y neutro, totalmente normal, a pesar de tener que de afrontar el problema de un cambio de tensión, no se dudó en adoptar la de 210-120 voltios en la instalación del abonado, que es una tensión corriente, para la que sue en construirse todos los aparatos normales de venta en el mercado.  
Se proyectó una red de distribución cuyas características principales son las siguientes: De la subestación del camino del cementerio saldrían tres cables trifásicos a la tensión constante de 13.800 voltios, cuyos cables alimentarían una serie de transformadores de 150 kwatios de potencia cada uno con relación de transformación: voltios 13.200/217-125 los cuales irían colocados en cámaras subterráneas. De cada una de estas cámaras saldrían cuatro o cinco líneas primarias de baja tensión subterráneas de las cuales partirían las secundarias, montadas según la importancia de la calle y categoría de la misma, subterráneas, en cable bajo plomo o aéreas sobre palomillas o soportes.  
Cada uno de los transformadores tendrá un radio de acción de unos 150 a 200 metros y aun es-

tando trabajando a plena carga las caídas de tensión en el punto más alejado no serán superiores a un 5 por 100.  
También se construirán dos líneas aéreas de 13.800 voltios, que partiendo de la subestación, circularán un circuito alrededor de la población y en las cuales se conectarán también otros transformadores de distribución para la alimentación de los barrios alejados del casco de la ciudad.  
En el caso de avería de uno de los cables o líneas de alta, será posible desconectar el trozo averiado y alimentar los transformadores a él conectados mediante los otros cables.  
Si la avería sucediese en uno de los transformadores, el sector correspondiente al mismo podrá alimentarse mediante los transformadores contiguos, mientras se sustituye el transformador averiado. También tendrán doble alimentación los cables primarios de baja en previsión de averías en ellos.  
—¿Cuál es el proyecto de nue-

verano esté totalmente en servicio. Después, conforme las necesidades del servicio lo exijan, se irá paulatinamente transformando la corriente en el resto de la ciudad, y aumentando el número de transformadores cuando lo pidan los aumentos de carga que esperamos.  
—¿Suprimirán ustedes la corriente continua?  
—Aun en la parte en que se construye la nueva red, no hay más

mos establecer tarifas que permitan el empleo de la electricidad para esos usos. Esas tarifas podrán ser una realidad tan pronto como estén terminadas las obras de la nueva red; es decir, hacia el próximo verano, teniendo también en estudio, la empresa, el facilitar la adquisición de los utensilios de refrigeración, estableciendo la venta a plazos, o alquiler de los mismos.  
Ahí queda la interesante información que el ingeniero señor Fora nos facilitó amablemente. Ahora, que el público, con estos datos, juzgue de la eficacia del nuevo servicio. A la Electra le hicimos llegar los comentarios públicos, y llegar los comentarios públicos, a la Electra, por su digno ingeniero jefe, nos contesta de la amplia manera que queda expuesta. El trabajo que queda expuesto, con una base de bien documentado, con una directa intención y orientación saludable, que indudablemente recoge, en estos aspectos, de Salamanca, cada día mayores, de Salamanca, brindándola un porvenir halagador.  
UN REPORTER

**BANCO COCA**  
JULIAN COCA GASCON, S. A.  
CASA FUNDADA EN 1893  
**CAJA DE AHORROS**  
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA  
**Salamanca y Guijuelo**  
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 F. LIBERTO VILLALOBOS, 33 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

**Julio Pérez Martín**  
Profesor de la Facultad de Medicina  
**Matriz y Partos**  
Consulta de DOCE a DOS  
San Justo, 26. - Teléfono 1303  
VENDO, BARATO, muebles de gabinete y mesa de escritorio americana. Jesús, 3, principal.

La notable instalación eléctrica, al aire libre, establecida en la subestación, junto al edificio anterior

La notable instalación eléctrica, al aire libre, establecida en la subestación, junto al edificio anterior

La notable instalación eléctrica, al aire libre, establecida en la subestación, junto al edificio anterior